



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9272<sup>a</sup>** sesión

Martes 28 de febrero de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Frazier/Sr. De Bono Sant Cassia . . . . . (Malta)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sr. Spasse
Brasil . . . . .	Sr. Costa Filho
China . . . . .	Sr. Dai Bing
Ecuador . . . . .	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Polyanskiy
Francia . . . . .	Sra. Jaraud-Darnault
Gabón . . . . .	Sr. Biang
Ghana . . . . .	Sr. Issahaku
Japón . . . . .	Sr. Ishikane
Mozambique . . . . .	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Dame Barbara Woodward
Suiza . . . . .	Sra. Baeriswyl

## Orden del día

### La situación en Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021), 2642 (2022) y 2672 (2023) (S/2023/127)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-06100 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

## **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio**

**Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021), 2642 (2022) y 2672 (2023) (S/2023/127)**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Türkiye a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen; el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Martin Griffiths; y la Directora de Respuesta de Save the Children, Sra. Rasha Muhrez.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/127, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015), 2332 (2016), 2393 (2017), 2401 (2018), 2449 (2018), 2504 (2020), 2533 (2020), 2585 (2021), 2642 (2022) y 2672 (2023).

Doy ahora la palabra al Sr. Pedersen.

**Sr. Pedersen** (*habla en inglés*): Los terremotos que hace poco sacudieron a Türkiye y la República Árabe Siria han causado sufrimientos indescriptibles a millones de personas. Los sirios afectados —en ambos países— ya estaban sumidos en una de las mayores crisis humanitarias de este siglo, tras 12 años de guerra y conflicto despiadados. Que luego los azotara uno de los mayores desastres naturales de nuestro tiempo es casi imposible de creer. En el momento en que tuvieron lugar los terremotos, sus necesidades eran mayores, los servicios eran más escasos, la economía estaba en su punto más bajo y las infraestructuras ya estaban muy dañadas. Afectó

a muchas zonas en las que viven refugiados y desplazados internos, y a sitios que sufrieron daños graves como consecuencia de la guerra o en los que las condiciones del conflicto siguen siendo acuciantes.

Una vez más, hago llegar mi más sentido pésame y mis condolencias a quienes han perdido a familiares y seres queridos en Siria y Türkiye. Mi siento desolado por los sirios que participaron en el proceso político de Ginebra y que fallecieron o perdieron a familiares y amigos. Me solidarizo con quienes han experimentado dolor y pérdida, han visto una tragedia tras otra y ahora se preguntan cómo reconstruirán un futuro. También rindo homenaje a los sirios heroicos de las diferentes partes de Siria, así como a los innumerables trabajadores de organizaciones no gubernamentales, proveedores de servicios de emergencia y miembros del personal de las Naciones Unidas, que han realizado y siguen realizando esfuerzos incansables bajo condiciones difíciles en las zonas damnificadas por el desastre.

La prioridad inmediata es dar una respuesta humanitaria de emergencia al terremoto para ayudar a los sirios, dondequiera que se encuentren. Mis colegas humanitarios han trabajado día y noche para ampliar la respuesta. En días recientes, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Martin Griffiths, ha informado al Consejo en más de una oportunidad, y volverá a hacerlo hoy.

En apoyo del imperativo humanitario, he instado a todas las partes a despolitizar la respuesta humanitaria. Esto implica permitir el acceso: no es momento de juegos políticos con respecto a los cruces de fronteras o las primeras líneas. Implica llevar recursos: es preciso que todo el mundo haga donaciones rápidas y generosas a Siria y elimine todos los obstáculos para que la asistencia llegue a los sirios en todas las zonas afectadas. E implica también mantener la calma: ahora no es el momento de emprender acciones militares ni de emplear la violencia.

He llevado este mensaje a todos los interlocutores: al Equipo de Tareas sobre Asuntos Humanitarios en Ginebra; a Beirut, donde me reuní con donantes clave convocados por la Unión Europea; a Damasco, donde me reuní con el Ministro de Relaciones Exteriores Mekdad; a Ammán, donde me reuní con el Ministro de Relaciones Exteriores Safadi; y a Estambul, donde me reuní con el jefe de la Comisión de Negociación Siria (CNS), Sr. Jamous. He estado en contacto con el Ministro de Relaciones Exteriores de Türkiye, Sr. Çavuşoğlu, y me he entrevistado con altos funcionarios de la región

árabe, la República Islámica del Irán, los Estados Unidos de América y Europa. Hoy acabo de regresar de Moscú, donde ayer vi al Ministro de Relaciones Exteriores Lavrov.

Los sirios del noroeste, sobre todo de las zonas que escapan al control del Gobierno, han expresado gran frustración por la incapacidad de la comunidad internacional para prestarles asistencia urgente en los días posteriores a los terremotos, y a eso se han referido numerosos miembros de la sociedad civil y dirigentes del Consejo Nacional Sirio en Estambul. La trágica realidad es que una respuesta eficaz se vio obstaculizada, en parte, por desafíos relacionados directamente con las cuestiones fundamentales del conflicto pendientes de solución. Como vengo diciendo desde hace mucho tiempo, la situación en Siria es insostenible, el *statu quo* es totalmente inaceptable y el pueblo sirio es en extremo vulnerable a cuestiones que no están solo en sus manos. Han tenido que desencadenarse terremotos trágicos para revelar esa realidad de forma meridiana y, una vez más, el pueblo sirio es el que está pagando un alto precio.

Sin embargo, los terremotos también han revelado otra realidad. Vemos que es posible trabajar por el bien común. No obstante los desafíos y los fracasos de los primeros días, las medidas adoptadas en respuesta a los terremotos —todas temporales, todas humanitarias, pero todas importantes— lo demuestran claramente. Sí, es posible dar pasos positivos. Es posible cooperar con respecto a Siria. Veo varias señales en ese sentido.

En primer lugar, hemos constatado la notable buena voluntad de muchos sirios, tanto en palabras como en acciones, al organizar y enviar ayuda a sus conciudadanos a través de las primeras líneas, con independencia de los desafíos y las dificultades que ellos mismos puedan estar afrontando. Me siento honrado por su voluntad de dejar a un lado la política. Un interlocutor sirio nos dijo, con razón, que la sociedad civil siria ha estado sobre el terreno y presente en cada casa y en cada familia. Permítaseme hacer una pausa para señalar aquí que las mujeres sirias han estado a la vanguardia de esos esfuerzos. Además, sobre sus hombros recae la carga adicional que supone denunciar los peligros específicos que enfrentan hoy las mujeres, en especial las que viven en espacios públicos que no les ofrecen la intimidad, la dignidad y la seguridad que necesitan, y las que trabajan para superar la percepción de que las necesidades de las mujeres son lujos, que pueden dejarse de lado en tiempos de crisis humanitaria. En un momento de auténtica vulnerabilidad, me llegan noticias de mujeres violadas, golpeadas y acosadas. A las mujeres que necesitan

atención posparto se les ha negado dicha atención, así como lugares apropiados donde refugiarse. Las niñas y los niños son especialmente vulnerables durante estos acontecimientos angustiosos y confusos, y tienen sus propias necesidades de protección cuando los adultos están ocupados en otra parte y muchas escuelas están cerradas o fuera de servicio.

En segundo lugar, acojo con agrado la reciente introducción de exenciones relacionadas con los terremotos en varios regímenes de sanciones unilaterales, en particular por los Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Europea, así como sus esfuerzos por garantizar que sus sanciones no interfieran en la respuesta, sobre todo como consecuencia de un exceso de cumplimiento. Asimismo, se ha producido un importante despliegue de buena voluntad y energía diplomática en relación con Siria, en cuanto a la prestación de ayuda directa o a través de las Naciones Unidas y otros organismos de socorro, así como a los gestos de condolencia. Será fundamental que los donantes sigan mostrándose generosos en lo que se refiere a las promesas y los desembolsos rápidos en respuesta al llamamiento urgente.

En tercer lugar, celebro la decisión del Gobierno sirio de abrir los dos pasos de Bab al-Salam y Al-Rai desde Türkiye hasta el noroeste de Siria. También ha sido notable la aprobación general de las operaciones translineales en el noroeste de Siria hasta julio, así como otras medidas para reducir la burocracia en el acceso humanitario y facilitar las transacciones financieras humanitarias relacionadas con la respuesta al terremoto a un tipo de cambio preferencial.

En cuarto lugar, permítaseme hacer constar que tras el terremoto se produjo una calma relativa en la violencia, lo que puede facilitar las operaciones de socorro y demuestra que la calma puede lograrse y mantenerse con voluntad política. También hice hincapié en ese aspecto durante mi visita a Damasco. Sin embargo, quiero añadir que me preocupa que hayamos observado esa calma, salpicada de informes de incidentes preocupantes: intercambios de bombardeos y fuego de mortero entre zonas bajo control del Gobierno sirio, las Fuerzas Democráticas Sirias, la oposición armada o el grupo terrorista Hay'at Tahrir al-Sham, incluido en la lista del Consejo de Seguridad; así como terribles atentados atribuidos al Estado Islámico en el Iraq y el Levante en el desierto. Ver informes sobre bajas civiles en acciones militares es aún más estremecedor en un momento de catástrofe natural. Seguimos insistiendo en la importancia de que prevalezca la calma en toda Siria. Además, recalcamos con particular urgencia a todas las partes influyentes

que, en todas las zonas afectadas por el terremoto, debe ponerse fin de inmediato a toda violencia para poder proporcionar socorro y un respiro a la población civil.

Es un panorama dispar, pero los cuatro elementos, que implican la actuación de diversas partes, son el tipo de elementos en que tendremos que basar nuestra labor si queremos ir más allá de la respuesta a la emergencia que ha provocado el terremoto y afrontar los desafíos que supone resolver el propio conflicto y abordar la profunda crisis de Siria.

A medida que pasamos de la respuesta de emergencia a la recuperación tras el terremoto, los desafíos políticos sin resolver plantearán mayores obstáculos y dilemas. Para ello, será necesario sortear una de las situaciones políticas más complejas del planeta, a saber, un territorio dividido en varias zonas de control; un Gobierno sometido a sanciones por parte de donantes clave; autoridades *de facto* en otros lugares; más de un grupo terrorista incluido en la lista; cinco ejércitos extranjeros; conflictos violentos interrelacionados; desplazamientos masivos; violaciones y abusos sistemáticos de los derechos humanos; instituciones degradadas, corruptas o ausentes; infraestructuras destruidas; una economía colapsada; creciente tráfico ilícito de drogas; pobreza absoluta y necesidades exacerbadas. Además, será preciso sortear esas complejidades en un contexto donde la propia comunidad internacional está profundamente dividida.

Inspirémonos en el pueblo sirio sobre el terreno, que se ha unido contra viento y marea durante esta etapa para encarar sus enormes desafíos. La situación actual no tiene precedente. Precisa de liderazgo, ideas audaces y espíritu de cooperación. Un camino político serio hacia el futuro requerirá una conversación seria entre los principales interesados para avanzar en algunas de las cuestiones políticas no resueltas del conflicto, que podrían bloquear la tan necesaria recuperación tras la catástrofe. Ello requerirá menos posturas, menos retórica y más pragmatismo. Exigirá realismo y franqueza por parte del Gobierno sirio, la oposición siria y todos los actores externos clave. Para ello, será necesario aislar a Siria de controversias geopolíticas más amplias entre actores clave. Exige un proceso coordinado.

Estoy coordinando estrechamente con colegas de alto nivel de las Naciones Unidas la implicación con las autoridades sirias y las partes interesadas externas. Asimismo, sigo tendiendo la mano a esas partes interesadas porque necesitaremos que todos los actores clave árabes y europeos y, por supuesto, los actores de Astaná y los

Estados Unidos, colaboren en un esfuerzo coherente. Si todos, y digo realmente todos, pueden plantearse una fórmula de avenencia desde posiciones anteriores, todos saldrán ganando. Eso solo se puede hacer a nivel político.

Diría que un enfoque que busque medidas de fomento de la confianza recíprocas y verificables, el llamado paradigma paso por paso, es ahora más pertinente que nunca. Ese diálogo ya se estaba profundizando, y sus principios de paralelismo y verificabilidad y las cuestiones que pretendía impulsar serán esenciales si pretendemos avanzar.

El motivo —seamos francos— es que los terremotos han evidenciado y agravado muchas de las dificultades básicas asociadas a la resolución 2254 (2015), como las cuestiones de la gobernanza, soberanía e integridad territorial; el alto el fuego de alcance nacional; el establecimiento de un entorno seguro, tranquilo y neutral; el expediente de las personas detenidas, desaparecidas o en paradero desconocido; el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados y los desplazados internos, muchos de los cuales se han visto desplazados de nuevo por los terremotos y no tienen adónde ir; y la labor de reconstrucción y rehabilitación tras el conflicto, aspecto en el que los terremotos no han hecho sino crear nuevas necesidades.

Mi mensaje en todos estos casos es el mismo: debemos responder con generosidad y trabajar de consuno para facilitar la respuesta de emergencia ante el terremoto. Permitamos que todos aquellos que gozan de influencia se ocupen de asegurar una tranquilidad completa, sobre todo en las zonas afectadas por el terremoto. Aprovechemos los avances realizados hasta el momento con nuevos gestos de todas las partes. En esta misma línea, definamos medidas de fomento de la confianza adicionales y alentemos su adopción por todas las partes para afrontar los desafíos de la recuperación tras la catástrofe y abordar las cuestiones políticas pendientes. Garanticemos una implicación plenamente coordinada durante el próximo período, a fin de trazar una vía política de cara al futuro.

Continúo manteniendo extensas consultas, entre ellas con países árabes y otros interlocutores clave. Estoy dispuesto a utilizar mis buenos oficios, elaborar propuestas y convocar a los interlocutores necesarios, con miras a definir el camino a seguir, en consonancia con mi mandato dimanante de la resolución 2254 (2015). Se lo debemos a todos aquellos sirios que están viviendo una pesadilla aún peor y que ansían desesperadamente un atisbo de esperanza.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Griffiths.

**Sr. Griffiths** (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Creo que ni usted ni los miembros del Consejo se sorprenderán de que, como es lógico, debido a los sucesos extraordinarios acaecidos en las últimas semanas en Siria y en Türkiye, las observaciones que voy a formular coincidan en gran medida con las del Sr. Pedersen. Así pues, pido disculpas por centrar mi intervención en esta sesión informativa en los terremotos recientes y la respuesta ante ellos. El impacto humanitario de los terremotos ha sido enorme y, como ya dijo Geir Pedersen, su incidencia en otros contextos ha sido también importante.

Han pasado tres semanas desde que los terremotos golpearon a Türkiye y a Siria. Aunque la magnitud devastadora de la catástrofe se hace cada vez más patente, aún no se conoce con precisión. Han perdido la vida como mínimo 50.000 personas, de las que 6.000 vivían en Siria, sobre todo en el noroeste. El número de heridos es mucho mayor. Sigue habiendo decenas de miles de personas no localizadas, de las que se desconoce si están vivas o muertas. Cientos de miles de personas han perdido su hogar.

Además, para colmo de males, hace unos días hubo otro terremoto, y ayer se registraron fuertes réplicas en la zona más afectada. Ha habido aún más muertes, daños y destrucción entre una población ya traumatizada por muchos años de guerra y de conflicto.

Esta tragedia inmensa y casi inconcebible se ha producido en un momento extremadamente difícil para el pueblo sirio y ha agravado el sufrimiento de un país devastado por 12 años de conflicto. Ya antes de esta tragedia reciente, unos 15,3 millones de personas —el 70 % de la población del país— necesitaban asistencia humanitaria.

En medio de un crudo invierno, el terremoto ha destruido barrios enteros y los ha tornado inhabitables, como muchas otras personas y yo mismo pudimos comprobar este mes. Si bien, como siempre sucede, muchos sirios han abierto las puertas de sus casas a otras personas, los refugios colectivos están más hacinados que nunca. Según las primeras evaluaciones, en Siria 5 millones de personas necesitan alojamiento básico y asistencia no alimentaria. En muchas zonas, la gente se hacina en tiendas de campaña compartidas por cuatro o cinco familias, sin los servicios necesarios para los ancianos, los enfermos crónicos o las personas con

discapacidad. El Sr. Pedersen describió de manera conmovedora las vulnerabilidades y las circunstancias particulares que afectan a mujeres y niñas.

Sigue habiendo cientos de edificios con un alto riesgo de derrumbe. El Gobernador de Alepo me hablaba del altísimo porcentaje de edificios que posiblemente habrá que demoler en la ciudad de Alepo. Puede que sean miles. Evidentemente, muchas personas tienen miedo de regresar a sus viviendas, aunque se hayan declarado oficialmente como seguras.

El riesgo de enfermedad va en aumento, en una situación ya afectada por brotes de cólera. En el noroeste de Siria se ha registrado un elevado número de casos de cólera desde el terremoto. Los precios de los alimentos, los gastos domésticos y otros artículos de primera necesidad están en alza.

La mayor parte de la población necesita asistencia humanitaria. Las tensiones comunitarias aumentan. No obstante, como ya hice en anteriores ocasiones, quiero señalar a la atención del Consejo el carácter particularmente trágico y traumático de una catástrofe tan repentina, despiadada, violenta e implacable cuando afecta a personas que ya de por sí se encontraban en circunstancias terribles.

La etapa de la respuesta al terremoto centrada en la búsqueda y el salvamento está llegando a su fin. Todos hemos sido testigos del empeño heroico por ayudar a víctimas atrapadas bajo los escombros, por ejemplo en el noroeste de Siria, con escasa asistencia de los equipos internacionales de búsqueda y salvamento, que estaban trabajando en otros lugares. Estos momentos demuestran que, como pueden imaginar los miembros del Consejo, a pesar de los esfuerzos internacionales, el mayor heroísmo ha sido el de los sirios que salvaron a otros sirios. Resulta trágico constatar que entre los equipos encargados de la respuesta inicial hubo también muchas víctimas. Decenas de trabajadores humanitarios perdieron la vida o resultaron heridos en el terremoto o sus secuelas.

Como dijo Geir Pedersen y señalaron muchos otros oradores, entre ellos yo mismo, la comunidad humanitaria a pesar de las dificultades iniciales, está respondiendo al desafío. Desde el 9 de febrero, fecha en que se reabrió el cruce fronterizo de Bab al-Hawa, las Naciones Unidas han enviado al noroeste de Siria más de 423 camiones cargados con alimentos de primera necesidad, material de cobijo y saneamiento y equipos y suministros médicos para al menos 1 millón de mujeres, hombres, niñas y niños. Está previsto realizar más envíos en las próximas semanas, tras ampliar la respuesta

en el grado que necesitan y al que tienen derecho los habitantes de esa zona.

Como ya hice en su día, expreso mi satisfacción por la decisión del Gobierno de Siria de abrir los cruces fronterizos de Bab al-Salam y Al-Rai para que las Naciones Unidas y sus asociados presten asistencia humanitaria en el noroeste de Siria. Como dijimos en su momento y en otras ocasiones anteriores, esos cruces son cruciales. En las últimas dos semanas, nos han permitido aproximarnos con más rapidez y eficacia a la población necesitada de todo el noroeste y ofrecerle un mínimo respiro. Los cruces de Bab al-Salam y Al-Rai facilitarán la ampliación de las operaciones humanitarias en curso, que se han desarrollado ininterrumpidamente a través del paso de Bab al-Hawa, salvo en los tres o cuatro días posteriores a la tragedia.

En estos momentos, el personal de las Naciones Unidas lleva a cabo misiones casi diarias en el noroeste de Siria para realizar las actividades humanitarias esenciales: evaluar carencias, prestar apoyo, hablar con la población afectada, solicitar la orientación de los asociados locales, supervisar los programas y actuar de enlace con las autoridades locales.

Celebro que el Gobierno de Siria haya acelerado la autorización de los visados. La nueva tramitación ha permitido que los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otros agentes humanitarios envíen mucho más personal especializado en apoyo de las operaciones realizadas en Damasco y otras zonas afectadas de Siria.

En Aleppo, Homs, Hama y Latakia, las Naciones Unidas están ayudando a las personas que viven hacinadas en refugios colectivos y comunidades de acogida, centrándose especialmente en responder a la violencia de género, al trauma diario y a otros riesgos de protección, como he mencionado anteriormente. Los sistemas de remisión, la ayuda en especie y el apoyo psicosocial son algunas de las medidas que se están tomando para ayudar a mitigar los riesgos inherentes. Hemos destinado 40 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia para apoyar las operaciones de socorro desde el primer momento. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios también está utilizando el Fondo Humanitario para Siria y el Fondo Humanitario Transfronterizo para Siria para canalizar el dinero lo más rápidamente posible a las organizaciones que trabajan en primera línea.

La respuesta al terremoto, como bien sabemos por los comentarios públicos y porque lo hemos visto con

nuestros propios ojos, no ha estado exenta de desafíos. Los esfuerzos para reanudar las misiones translineales al noroeste de Siria se retrasaron. Seguimos insistiendo a todas las partes en la necesidad de facilitar el acceso oportuno y sin trabas de la ayuda y el personal humanitario a esas zonas y de abrir todas las rutas para llegar a todas las personas de todas las formas posibles, como ha dicho públicamente el Secretario General. La creciente demanda de artículos de primera necesidad y su consiguiente escasez —las tiendas de campaña son el ejemplo más obvio—, junto con el aumento de los precios, está poniendo a prueba las cadenas de suministro en la región. Los donantes están empezando a enviar suministros por avión a la frontera turca y también están cruzando a Damasco y Aleppo. Ello es esencial y muy bienvenido. Los mercados locales ya no pueden abastecer fácilmente algunos de los artículos básicos a las operaciones transfronterizas, de ahí que se precise de esos transportes aéreos, que son costosos pero necesarios. La infraestructura crítica está totalmente dañada. Todavía se necesitan máquinas para retirar los escombros. Se necesitan equipos y reparaciones para los hospitales improvisados, y necesitamos equipo para restablecer el acceso al agua potable. A todos nos preocupa la amenaza generalizada del cólera en el noroeste de Siria y fuera de ella.

Las Naciones Unidas están trabajando para hacer frente a los obstáculos involuntarios provocados por las sanciones y las leyes antiterroristas y, como ha dicho el Sr. Pedersen, acogemos con agrado las licencias concedidas por los Estados Unidos, la Unión Europea y el Reino Unido. Seguimos trabajando para eliminar, erradicar o sortear el exceso de celo en el cumplimiento que aún persiste y limita la prestación de asistencia. La colaboración sostenida para conseguirlo sigue siendo esencial. Nos satisface sumamente la colaboración que hemos mantenido con esos Estados Miembros para mejorar la pertinencia de sus licencias, para que nunca nada deje de llegar a los necesitados y afectados por el terremoto.

Todos esos esfuerzos urgentes son necesarios. Para dar una respuesta humanitaria eficaz se requiere un esfuerzo sostenido que continúe después de la gran atención internacional, una estrecha coordinación y, por supuesto, un apoyo generoso. En el llamamiento urgente para Siria durante tres meses se solicitan 397 millones de dólares con objeto de cubrir las necesidades más críticas. La próxima conferencia de donantes en Bruselas será un momento crucial para nuestra respuesta tanto en Siria como en Türkiye. Entretanto, debo recordar al Consejo que para el plan de respuesta humanitaria de

2023 se seguirán necesitando 4.800 millones de dólares con el fin de hacer frente a las necesidades preexistentes. Se trata del mayor llamamiento humanitario que hemos hecho este año en todo el mundo, y ello es reflejo de la magnitud y la gravedad de las necesidades en Siria, 12 años después de un conflicto que nunca desearon.

Sabemos lo que hay que hacer para brindar a las personas afectadas unas condiciones de vida dignas, y espero que ahora estemos haciendo todo lo posible para contribuir a que así sea. Todos los presentes en este Salón y esta sesión pueden contribuir a hacerlo realidad. Se requiere un esfuerzo compartido para estar a la altura de las circunstancias. Damos las gracias a quienes han respondido hasta la fecha a nuestros llamamientos, y esperamos que todos lo hagan y aumenten su apoyo para que, en esta situación particularmente injusta, inmerecida e inesperada, el pueblo de Siria pueda al menos saber que el mundo se preocupa por él.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Griffiths por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Muhrez.

**Sra. Muhrez** (*habla en inglés*): Le agradezco, Sra. Presidenta, que me haya brindado la oportunidad de dirigirme al Consejo en este momento crítico. Hoy intervengo en calidad de trabajadora humanitaria y de ciudadana siria.

Quisiera empezar contando al Consejo la historia de Maya. La noche del terremoto, Maya pasó la noche en la ciudad, en casa de su buena amiga y prima Tala. A menudo dormía allí porque estaba más cerca de su universidad y, debido la escasez de electricidad y combustible en su pueblo, el desplazamiento a la universidad le resultaba más fácil. Ambas estaban muy ilusionadas con su primer año de universidad, y tenían todo su futuro por delante.

Cuando el suelo tembló aquella noche, y mientras los miembros de la familia gritaban buscándose, solo hicieron falta unos segundos para que quedaran sepultados bajo el peso de toda su vida, de todas sus posesiones. El padre de Maya acudió a toda prisa al lugar desde el pueblo, y también llegaron los vecinos, pero con sus manos no podían mover los restos de acero y hormigón. Tras diez horas bajo los escombros, los pulmones de Maya se rindieron; se asfixió. Cuando por fin lograron sacarla, su cuerpo aún estaba caliente. Acababa de morir. El rescate llegó con retraso, solo unos minutos demasiado tarde. Maya murió junto a su mejor amiga y prima Tala, su tío y su tía. El sábado pasado habría cumplido diecinueve años. Maya y Tala eran mis primas.

Fueron los vecinos quienes intentaron desesperadamente liberar a Maya. Las familias, los vecinos y las comunidades de todo el norte de Siria fueron quienes se liberaron unos a otros, empleando equipo rudimentario, picos y sus propias manos. Los sirios pidieron ayuda a la comunidad internacional —todos vimos las imágenes de la devastación— y, sin embargo, la ayuda sencillamente no llegó a Siria al nivel y a la velocidad necesarias. Estuvieron completamente desamparados en esas primeras horas. Mientras gran parte del mundo entero dio la espalda a los sirios, ellos se apoyaron mutuamente y rescataron a quienes pudieron salvar.

Ahora, los equipos de rescate locales están retirando los escombros. Las organizaciones locales proporcionan a los niños y sus familias refugio, mantas y colchones, ropa de abrigo y alimentos. Los trabajadores humanitarios están usando camionetas para transportar ayuda y suministros esenciales a las familias necesitadas. Al mismo tiempo, esos trabajadores han perdido sus propios hogares y a sus seres queridos. También se enfrentan a las secuelas emocionales de los terremotos. Quiero rendir homenaje a las comunidades sirias, a los cooperantes y a nuestros amigos. Una y otra vez, cuando se han producido desastres y tragedias, no se han rendido. No se han sumido en la desesperanza. Sin embargo, la resiliencia tiene sus límites.

Maya fue una de los millones de niños y niñas que vivieron la mayor parte de su infancia en las circunstancias más difíciles. Perseveraron pese a la escasez de recursos. Acudían a la escuela con hambre. Soportaban inviernos fríos y noches oscuras. Trabajaban duro para asegurarse un futuro mejor, pero, en ausencia de cambios, su resiliencia no se traducirá en un futuro más digno y seguro. Es nuestro deber para con ellos hacer que se produzca ese cambio y facilitarles el apoyo que necesitan, ahora y en el futuro. En nombre de todos los niños de Siria, pido al Consejo, a la comunidad internacional y a todas las partes en el conflicto en Siria que comprendan que necesitamos un nuevo enfoque. Los que han sobrevivido necesitan desesperadamente ayuda para rehacer sus vidas. Ahora nos encontramos en una carrera contrarreloj para evitar los efectos secundarios del terremoto. Los servicios siguen siendo totalmente insuficientes en todo el país, y los niños del norte de Siria corren un mayor riesgo de sufrir violencia y explotación.

Incluso antes del terremoto, tras 12 años de conflicto, las necesidades humanitarias en toda Siria eran enormes. Estos terremotos aumentan las probabilidades de que las familias se vean obligadas a tomar decisiones extraordinariamente difíciles para el futuro de sus hijos,

en lo que respecta a su educación básica, su nutrición, su salud y su protección. Incluso pueden emprender un peligroso viaje a través del Mediterráneo.

Muchas familias nos cuentan que sus hijos tienen pesadillas, preocupados por si habrá otro terremoto. Samer, de seis años, terminó con una pierna rota y una herida en la cabeza cuando su casa se derrumbó a causa del terremoto. Ahora vive en un campamento con su familia, y su madre contó a mis colaboradores que constantemente repite: “Gracias a Dios que no tenemos paredes, así no me caerá nada encima”. Los niños y sus familias necesitarán apoyo psicosocial continuo para ayudarles a recuperarse de sus traumas psicológicos. Obviamente, no se les debe dejar solos ante esos desafíos. Precisan nuestro apoyo, y para poder dárselo necesitamos poder llegar a las poblaciones afectadas. El acceso pleno de la asistencia humanitaria a todos los afectados es ahora fundamental. Necesitamos acceder a ellos desde todas las direcciones y por todas las vías. Vidas y futuros dependen de ello.

En Save the Children acogemos con satisfacción el acuerdo para abrir dos pasos fronterizos, y la decisión del Gobierno de Siria de flexibilizar sus medidas administrativas para la prestación de asistencia humanitaria. Asimismo, nos complacen los esfuerzos que realizó el Consejo para garantizar el acceso. También acogemos con satisfacción las licencias emitidas recientemente por los Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Europea a fin de aliviar las repercusiones indirectas de las sanciones sobre la asistencia humanitaria. Hoy pedimos que se mantengan todas las medidas dirigidas a facilitar la entrega de la ayuda.

Ha llegado el momento de hablar de la próxima etapa. Si se resuelve el problema del acceso —que debe resolverse— el personal humanitario y las organizaciones locales tendrán necesidad de financiación para salvar más vidas y ayudar a más personas a recuperarse. Los terremotos son un momento para reflexionar sobre la manera en que trabajamos en Siria. No podemos ser cómplices en convertir a Siria en un país dependiente de la asistencia. La respuesta al terremoto debería ser un momento para unirnos, dejar a un lado la política y replantearnos nuestro enfoque. Si bien la ayuda prestada en el último decenio ha mantenido con vida a los niños, ¿ha sido suficiente? ¿Acaso los niños sirios no merecen un futuro digno, sostenible y esperanzador?

Ahora es momento de centrarse en la recuperación. Tenemos que apoyar a las organizaciones locales y a la sociedad civil para que hagan cambios significativos en

el apoyo que reciben las personas. Habrá que rehabilitar escuelas y que adecuar hospitales para que sean idóneos. Los niños necesitan hogares seguros, no tiendas de campaña. Sus padres necesitan empleos con salarios decentes que les permitan mantener a sus familias. Sin un cambio de enfoque, simplemente para reconstruir lo que se ha perdido, los sirios tendrían que esperar toda una vida.

Necesitamos enfoques nuevos y creativos para hacer frente a la magnitud de los desafíos que todos tenemos ante nosotros. El futuro de Samer no puede ser un futuro de tiendas de campaña ni de desplazamientos de un lugar a otro en una búsqueda desesperada de seguridad. No puede ser un futuro de mala atención sanitaria, mala educación y malas oportunidades para la vida. Ese niño tiene derecho a crecer seguro, a estar sano y a ir a la escuela, así como a soñar y a hacer planes para su futuro. Hagamos que la vida de Samer no corra el peligro de quedar trunca como la de Maya.

Como muchos otros sirios, he perdido familiares, amigos y colegas. En mi última visita a Siria, vi devastación y sufrimiento, pero también vi solidaridad y esperanza. Vi a personas que abrían sus puertas a sus vecinos, les preparaban comidas calientes y compartían con ellos los alimentos que ya habían sido racionados. Personas que cuidaban de los niños más pequeños y de los ancianos. Los sirios son resilientes. Apoyemos esa resiliencia para ayudarlos a tener un futuro mejor.

En los últimos 12 años, Siria ha sufrido un conflicto, una crisis económica y ahora una catástrofe natural. ¿Qué más tiene que ocurrir para que actuemos de forma diferente? Los niños de Siria cuentan con todos nosotros.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Muhrez su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Martin Griffiths, sus exposiciones informativas sobre los aspectos políticos y humanitarios de la situación en Siria. También hemos escuchado atentamente las observaciones de la representante de la sociedad civil, Sra. Rasha Muhrez.

El mundo entero se estremeció ante la magnitud de la tragedia causada por el terremoto que afectó la zona fronteriza entre Siria y Türkiye. Todos nos hemos unido para expresar nuestras condolencias y nuestra solidaridad a los familiares de las víctimas. Ambos países

necesitaban ayuda urgente, de manera que el Ministerio de Situaciones de Emergencia y el Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia han enviado a Siria más de 20 vuelos humanitarios y casi 1.000 toneladas de ayuda. También se está prestando un amplio apoyo a los sirios a través del Centro Ruso para la Reconciliación de las Partes Beligerantes.

Los miembros del Consejo de Seguridad coinciden en su valoración de que las consecuencias de la catástrofe que ha asolado varias provincias de Siria prácticamente han echado por tierra los logros humanitarios conseguidos en años anteriores. En vista de la escala sin precedentes de esta catástrofe y guiado por una imperiosa necesidad humanitaria, Damasco respondió de forma inmediata e incondicional a la petición del ala humanitaria de las Naciones Unidas y accedió a abrir dos pasos adicionales en la frontera con Türkiye para facilitar la entrega de ayuda humanitaria de la Organización mundial. Acogemos con satisfacción esta medida adoptada por el Gobierno sirio. El acuerdo alcanzado entre Siria y las Naciones Unidas coincide plenamente con los principios rectores de la asistencia humanitaria consagrados en la resolución 46/182 de la Asamblea General, por lo que no requiere que el Consejo adopte ninguna decisión al respecto. Gracias a ese acuerdo, desde el 9 de febrero, las Naciones Unidas han disfrutado de un acceso pleno y sin trabas no solo a través del paso fronterizo de Bab al-Hawa, como se prevé en la resolución 2672 (2023), sino también a través de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Rai, recientemente reabiertos.

Además, en las primeras horas posteriores a la tragedia, las autoridades sirias proporcionaron a los trabajadores humanitarios autorizaciones generales para trabajar en todo el país. Lo mismo ocurre con el envío de convoyes humanitarios a zonas que no están bajo el control de Damasco en el noroeste. Esa medida abre amplias oportunidades para la coordinación de las entregas de asistencia humanitaria a lo largo de las rutas internas de Siria, lo que cumple plenamente con la resolución 2672 (2023), así como con la posición compartida por todos los miembros del Consejo de que es esencial hacer llegar la ayuda a los necesitados por todos los medios posibles.

Sin embargo, el mensaje de los dirigentes sirios aún no ha sido debidamente reconocido. En las dos semanas transcurridas desde la tragedia, debido a los sabotajes perpetrados por los terroristas de Hay'at Tahrir al-Sham, no se ha enviado ni un solo convoy humanitario a través de la línea de contacto. A pesar de la situación sobre el terreno y de la falta de capacidad logística y de infraestructura de transporte, urge enviar ayuda humanitaria

al noroeste del país desde Damasco. La situación es, cuando menos, desconcertante. Estamos hablando de los mismos militantes que han echado raíces en Idlib, que reciben ayuda humanitaria en algunos casos y que la bloquean en otros. Lamentablemente, varias delegaciones, al demostrar poca preocupación ante el Consejo por lo que sucede, se lo consienten e impiden así que el Consejo haga una evaluación honesta de las acciones de los terroristas.

Si a eso añadimos las vastas pruebas de que los militantes de Hay'at Tahrir al-Sham se apropian abiertamente de la asistencia humanitaria que ingresa en el enclave a través del mecanismo transfronterizo para luego revenderla a la población local, toman el control de los centros humanitarios de voluntarios en la zona de distensión de Idlib y se apoderan del dinero que reciben, el panorama que se le presenta al Consejo es bastante desagradable.

En esencia, nuestros colegas occidentales intentan obligarnos a todos a encubrir el entramado de corrupción del que se benefician terroristas incluidos en la lista de las Naciones Unidas. Y como los combatientes no tienen acceso alguno a las entregas translineales de suministros controladas por el Gobierno sirio —o, en todo caso, acceden a una menor cantidad en comparación con las entregas transfronterizas—, no les interesan. En vista de ello, las capitales occidentales también muestran un interés poco entusiasta en dichas entregas. Al actuar de esa manera, mis colegas no solo proyectan una imagen muy negativa, sino que también debilitan el futuro del mecanismo transfronterizo en su conjunto, que solo tiene sentido en cuanto complemento temporal de las entregas dentro de Siria. Si se interponen obstáculos artificiales a las entregas totalmente legítimas que proceden de Damasco, no vemos el sentido de mantener dichas entregas en el marco del mecanismo transfronterizo, que viola la soberanía y la integridad territorial de Siria.

En paralelo a la entrega de asistencia inmediata a la población de Siria, debe prestarse atención urgente a reconstruir las zonas destruidas, que incluyen infraestructuras residenciales, sociales y comunales. Para ello, será necesario el apoyo imparcial de toda la comunidad internacional. Ya en 2017, las Naciones Unidas determinaron que se precisaban 250.000 millones de dólares para la restauración de ese país árabe. Habida cuenta del ritmo con el que se ha financiado el plan humanitario para Siria en los últimos años, podemos afirmar con total seguridad que la comunidad de donantes no puede o no quiere llevar a cabo esa tarea.

Para ser francos, nos sorprende el cinismo de algunos miembros del Consejo de Seguridad, que intentan reprocharnos que supuestamente no hacemos nada para ayudar a la recuperación de Siria porque no actuamos a través de los mecanismos de las Naciones Unidas. Ya hemos facilitado estadísticas a nuestros colegas sobre lo que hemos hecho y seguimos haciendo bilateralmente en ese ámbito. Sin embargo, siguen ignorando adrede que el volumen de asistencia que prestamos es muy superior al que aportan ellos. No deseamos actuar a través de los mecanismos de las Naciones Unidas, sobre todo porque, a pesar de todas nuestras peticiones, esos mecanismos siguen siendo poco transparentes y no podemos obtener información elemental sobre los proyectos que se están llevando a cabo.

En general, los intentos de nuestros colegas de tacharnos de aprovechados en relación con los proyectos de recuperación temprana no están a la altura de ningún actor internacional que se precie. Además, el propio pueblo sirio sabe perfectamente quién le presta ayuda y en qué medida.

De lo que sí pueden presumir nuestros colegas occidentales es de sus esfuerzos por mantener a los refugiados sirios en campamentos de países vecinos por motivos políticos. También pueden presumir de sus sanciones asfixiantes, que suponen una pesada carga para los sirios de a pie. Instamos a los miembros del Consejo a que desconfíen de las evaluaciones de las exenciones a los regímenes de sanciones. La introducción de tales exenciones no es un acto de grandeza ni una panacea para los numerosos males que las sanciones occidentales siguen infligiendo al pueblo sirio. Las exenciones humanitarias no son precisamente dignas de elogios, sino que constituyen lo mínimo que las autoridades de los Estados Unidos y los países europeos pueden y deben hacer dadas las condiciones actuales. Y, por supuesto, la cuestión del levantamiento total de las sanciones unilaterales no solo no ha perdido vigencia, sino que, por el contrario, adquiere cada vez más relevancia.

El tema de las sanciones, en particular, salió a relucir en el examen temático de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental, en el contexto de las consecuencias del terremoto de febrero. También esperamos con interés el informe sobre las repercusiones de las sanciones, prometido en enero, del equipo de las Naciones Unidas en Siria.

La Secretaría de las Naciones Unidas ha afirmado en repetidas ocasiones que los problemas para la labor del personal humanitario sobre el terreno que surgen como

consecuencia del llamado “exceso de celo en el cumplimiento” no van a desaparecer. Debido a la Ley César de Protección de los Civiles Sirios, promulgada por los Estados Unidos en 2019, hasta se llegaron a bloquear los esfuerzos de las Naciones Unidas para entregar a Damasco un cargamento humanitario de fertilizantes rusos que fue incautado en puertos de la Unión Europea. Insistimos en que no tenemos acceso a esos fertilizantes y, además, en el marco del régimen de sanciones contra Siria, se considera que los fertilizantes son un producto de doble uso, lo cual reduce las posibilidades de que sean enviados. Dado que Siria enfrenta una crisis de hambre inminente y que sus tierras agrícolas están ocupadas por los Estados Unidos, esperamos que, si Washington de veras defiende los valores humanitarios, tome las medidas necesarias para dejar que las Naciones Unidas lleven a cabo esta operación humanitaria. Por el momento, lamentablemente, no está ocurriendo nada de eso. Instamos una vez más a la Secretaría de las Naciones Unidas a que aborde las consecuencias negativas de las sanciones contra Siria y, en particular, a que facilite el envío del mencionado cargamento de fertilizantes rusos al país.

Por otra parte, exigimos que el Secretario General retire personalmente la metodología escandalosa establecida en los parámetros y principios de la asistencia de las Naciones Unidas en Siria, que sirven de marco a los donantes occidentales y legitiman *de facto* sus afirmaciones políticas sobre la inconveniencia de financiar proyectos de infraestructura en territorios controlados por las autoridades sirias legítimas.

En lo que respecta a la vía político-militar de la solución siria, no podemos dejar de reconocer que a los problemas existentes sobre el terreno, como la presencia militar extranjera ilegal y los focos terroristas que aún persisten, se han sumado otros nuevos, a saber, la amenaza de una posible operación militar en el norte de la República y la activación de diversos grupos armados, lo cual se debe, entre otros motivos, a la liberación de prisioneros del Estado Islámico en el Iraq y el Levante.

En ese contexto, prosiguen las acciones militares periódicas que emprende Israel de manera arbitraria. El 19 de febrero, la Fuerza Aérea Israelí lanzó nuevos ataques contra el territorio de Siria, dirigidos a varios objetivos en Damasco y sus alrededores. Uno de los misiles impactó en un edificio residencial de una zona urbana densamente poblada. Como consecuencia, murieron 5 personas y otras 15 resultaron heridas. Además, un fragmento del misil israelí interceptado por las defensas antiaéreas sirias cayó a solo 300 m del edificio de la Embajada rusa en Damasco.

Condenamos de plano el uso de la fuerza que ha hecho Israel en estos casos, el cual supone una violación flagrante de las normas del derecho internacional. Exhortamos a la parte israelí a terminar sus provocaciones armadas contra Siria y a abstenerse de adoptar medidas que puedan tener consecuencias peligrosas para toda la región. Consideramos totalmente inaceptable la continuación de una práctica tan errónea, sobre todo cuando muchos países, incluida Rusia, están ayudando activamente a los sirios a superar las consecuencias del devastador terremoto y enviando al país equipos de rescate, personal médico y suministros humanitarios.

Recordamos otra vez que, a fin de lograr una estabilización y seguridad duraderas, tanto en Siria como fuera de ella, deben restablecerse plenamente la integridad territorial y la soberanía del país, así como el control de Damasco sobre todo el territorio nacional. Esos principios sustentan los acuerdos del formato de Astaná —entre Rusia, el Irán y Türkiye— sobre Idlib y la zona situada más allá del Éufrates. Junto con nuestros asociados, seguiremos trabajando a conciencia para concretar una normalización sostenible y a largo plazo en Siria y en la región.

Seguimos pidiendo sin cesar que se promueva el proceso de arreglo dirigido y protagonizado por los sirios, con el apoyo de las Naciones Unidas, sin injerencias externas y sobre la base de los principios de soberanía, independencia e integridad de la República Árabe Siria.

Acorde con esta postura, el 27 de febrero mantuvimos un profundo intercambio de opiniones con el Enviado Especial en Moscú. Durante ese intercambio, confirmamos la necesidad de aplicar la resolución 2254 (2015), que dispone la promoción del diálogo entre las partes sirias, en particular en el marco de la labor del Comité Constitucional. A ese respecto, queremos señalar una vez más la pertinencia de los esfuerzos del Sr. Pedersen por despolitizar la plataforma de Ginebra y reanudar las sesiones del Comité Constitucional, así como por mantener contactos periódicos con los sirios. Es importante centrar la atención en esas tareas y no distraerse con otras iniciativas, cuyo valor añadido sigue sin estar claro para nosotros.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Yo también deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Griffiths, al Enviado Especial Pedersen y a la Sra. Rasha Muhrez por sus exposiciones informativas.

Han pasado tres semanas desde los terremotos mortíferos de 6 de febrero, en los que perdieron la vida tantas personas. Reiteramos nuestro apoyo a la respuesta

que están dando las Naciones Unidas a todos los afectados por esta tragedia. Hasta ahora, hemos anunciado que aportaremos 185 millones de dólares en asistencia humanitaria para la población de Türkiye y Siria.

Acogemos con satisfacción la noticia según la cual la ayuda humanitaria de las Naciones Unidas sigue transitando por los pasos de Al-Rai, Bab al-Salam y Bab al-Hawa, y esperamos que los envíos transfronterizos esenciales y vitales aumenten a medida que se disponga de más suministros. Aplaudimos a los grupos de la sociedad civil siria y a las organizaciones no gubernamentales que han prestado estos servicios críticos en toda Siria, sobre todo en el noroeste. Sin embargo, la crisis humanitaria en las zonas afectadas por el terremoto no empezó hace tres semanas. La necesidad de más ayuda y acceso de las Naciones Unidas, en especial en el noroeste de Siria, ha sido en extremo evidente durante años. Hoy, cuando empezamos a percibir la devastación causada por los terremotos, está claro que la ayuda será necesaria a largo plazo.

Los miembros del Consejo de Seguridad debemos seguir vigilando de cerca la situación para garantizar que la ayuda humanitaria pueda llegar a quienes la necesitan. Debemos asegurar que el acceso a la ayuda transfronteriza para el pueblo sirio continúe sin interferencias indebidas. Si eso requiere la actuación del Consejo, debemos estar preparados para actuar. Los Estados Unidos reiteran su apoyo a la distribución de ayuda humanitaria a través de todas las modalidades, incluidas las modalidades translineales. Apoyamos con firmeza el plan operacional de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para la ayuda translineal al noroeste. Asimismo, pedimos al régimen y a Rusia que faciliten por fin un acceso humanitario translineal sin trabas al asentamiento de Al-Rukban. Al trabajar para aumentar la ayuda a todos los sirios afectados, debemos seguir siendo conscientes de los preocupantes informes sobre el desvío por parte del régimen de ayuda vital, que ha acabado en la venta en mercados o en manos de autoridades que buscan beneficiarse de su distribución. También nos preocupan los informes sobre otros actores que desvían la ayuda o bloquean las entregas. Pedimos al régimen y a todas las partes que faciliten las operaciones humanitarias y se abstengan de desviar o politizar la ayuda.

Observamos con preocupación que, tras el desastre natural, hay noticias preocupantes según las cuales el régimen de Al-Assad ha reanudado los bombardeos en el noroeste de Siria, causando así más daños y angustia. Ello subraya la necesidad de declarar un alto el fuego

en todo el país y avanzar en la vía política. Instamos al régimen sirio a cooperar plenamente con los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen para convocar debates de buena fe encaminados a alcanzar una solución política del conflicto, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Los efectos del terremoto han sido aún más devastadores debido a las condiciones creadas por un conflicto, que está a punto de entrar en su duodécimo año. La situación en ciudades como Alepo es mucho más difícil tras los terremotos porque muchos de sus edificios ya habían sido destruidos por el régimen de Al-Assad, que lanzó bombas y proyectiles contra sus propios ciudadanos.

El Consejo se ocupa, con razón, de la situación humanitaria, pero todos sabemos que puede y debe hacer más para apoyar el proceso político. El Comité Constitucional sigue estancado debido a las exigencias arbitrarias de Rusia. Volvamos todos a comprometernos a respaldar un proceso político dirigido y protagonizado por Siria, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, incluso a través de su sede europea en Ginebra. La resolución 2254 (2015) es la hoja de ruta acordada para resolver el conflicto y abordar las necesidades a largo plazo del pueblo sirio. En lugar de utilizar el terremoto para distraer la atención de la necesidad de instaurar reformas, pedimos al régimen que por fin dé un paso adelante y participe en general en un proceso político que ayude a todos los sirios.

Sabemos que algunos miembros del Consejo han sugerido que las sanciones de los Estados Unidos a Siria podrían estar obstaculizando la prestación de asistencia humanitaria. Algunos han hecho esas sugerencias de buena fe; otros no. Permítaseme dejar claro que las sanciones de los Estados Unidos contra Siria van dirigidas a las personas y las entidades que han maltratado brutalmente al pueblo sirio durante más de una década. Son personas que han torturado a los sirios, les dejaban caer armas químicas o han robado al pueblo sirio mediante una corrupción rampante. Las sanciones de los Estados Unidos no se dirigen a la asistencia humanitaria que se presta a los necesitados, y lo hemos dejado claro con nuestras acciones. Nuestros programas de sanciones tienen numerosas excepciones para facilitar la asistencia humanitaria, incluido el socorro en casos de desastre. Además, hemos expedido varias licencias generales para dejar claro a las organizaciones no gubernamentales humanitarias que nuestras sanciones no van dirigidas a la ayuda humanitaria. Además, estamos dispuestos a ayudar a las organizaciones humanitarias si perciben algún obstáculo en la prestación de asistencia.

Mi última observación se refiere a las donaciones de fertilizantes. Los Estados Unidos no son la causa de ningún retraso en la capacidad de Rusia para suministrar fertilizantes a Siria, como afirma Rusia. Si Rusia quiere donar fertilizantes, puede hacerlo. Rusia debería colaborar directamente con las Naciones Unidas para distribuir las donaciones agrícolas en Siria a través de sus asociados locales.

**Sra. Baeriswyl** (Suiza) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de los corredores del expediente humanitario sobre Siria, a saber, el Brasil y Suiza. En primer lugar, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen, al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Martin Griffiths, y a la Directora de Respuesta de Save the Children, Sra. Rasha Muhrez, por sus exposiciones informativas y su ardua labor. También doy las gracias al Secretario General por su informe (S/2023/127). Además, queremos expresar una vez más nuestro más sentido pésame a todas las víctimas de los terremotos, a todas las personas afectadas en Türkiye y Siria. También damos las gracias a todos los actores humanitarios por sus esfuerzos incansables sobre el terreno para garantizar que la ayuda llegue a quienes la necesitan, al tiempo que ellos mismos se ven afectados por la tragedia, como ha señalado la Sra. Muhrez.

Tres semanas después de la sacudida de los terremotos y sus numerosas réplicas, las necesidades humanitarias en Siria son mayores que nunca. Los habitantes de las regiones directamente afectadas sobreviven con un suministro deficiente de alimentos, viviendas inseguras, apoyo médico insuficiente y un alto nivel de exposición a múltiples riesgos de protección. Entre ellos se encuentran los millones de sirios desplazados internos como consecuencia del conflicto en curso. La necesidad de alimentos, refugio, calefacción, agua potable, medicinas, combustible y servicios de protección más amplios, que tengan en cuenta las cuestiones de género, es elevada en todas las regiones de Siria. Los terremotos han exacerbado las vulnerabilidades y desigualdades existentes en todo el país relacionadas con la edad, el género y las condiciones sanitarias. Por lo tanto, es crucial que la respuesta humanitaria garantice la satisfacción de las distintas necesidades de los diversos grupos de personas. Los riesgos de violencia sexual y de género son especialmente elevados en este contexto de destrucción y desplazamiento.

Encomiamos los esfuerzos realizados por muchos países para hacer posible la asistencia humanitaria en

Türkiye y Siria. Nos alienta escuchar que los convoyes de las Naciones Unidas han podido entregar ayuda a través de los tres pasos de Bab al-Hawa, Bab al-Salam y Al-Rai desde el acuerdo concertado el 13 de febrero entre Siria y las Naciones Unidas. Como acabamos de escuchar, según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en las últimas tres semanas, más de 400 camiones han realizado este tipo de entregas. Esperamos que el número de camiones cargados de ayuda humanitaria aumente en un futuro próximo, si se proporcionan más fondos para la respuesta. Deben garantizarse y mantenerse las condiciones necesarias para que la ayuda y los servicios esenciales se presten con rapidez y sin trabas, de forma sostenida y previsible.

Además, nos congratulamos de que hasta ahora hayan podido llevarse a cabo cuatro misiones interinstitucionales transfronterizas de las Naciones Unidas en la zona afectada por los terremotos. Estas misiones son importantes para evaluar la situación sobre el terreno y responder en consecuencia, y esperamos que puedan continuar. Es importante garantizar que la ayuda siga distribuyéndose sin que se produzcan incidentes graves de seguridad sobre el terreno. Instamos a todas las partes a que sigan permitiendo y facilitando un acceso humanitario rápido, seguro, sin trabas y sostenible en todas las regiones de Siria. En este sentido, toda la ayuda, incluso a través de modalidades transfronterizas y translineales, debe ponerse a disposición de los actores humanitarios para asegurar un acceso humanitario rápido, sin obstáculos y sostenible. Pedimos a todas las partes que protejan la labor de los agentes humanitarios respetando el derecho internacional humanitario y poniendo fin a las hostilidades, ya que solo contribuyen a agravar el sufrimiento de la población civil.

Como corredactores, seguimos guiándonos por el imperativo humanitario y las necesidades de la población siria. Las consecuencias de un desastre natural tan devastador no pueden ser objeto de politización. Alentamos a todos los Estados Miembros a acrecentar su apoyo a los llamamientos humanitarios urgentes en respuesta a los terremotos, así como al plan de respuesta humanitaria para 2023, incluidos los fondos mancomunados. Ello debería garantizar la rápida prestación de ayuda vital, así como la continuidad de programas y proyectos ya existentes, como los de recuperación temprana. La situación humanitaria en Siria ya era más grave que nunca antes del terremoto. Más de un decenio de hostilidades constantes ha dejado secuelas a largo plazo, y se preveía que 15,3 millones de sirios de todo el país necesitarían asistencia este año. Esta cifra subirá aún más. Es nuestro deber ayudarlos.

*(continúa en francés)*

Seguidamente formularé una declaración a título nacional sobre la situación política en Siria.

Como decíamos hace un momento, los terremotos del 6 de febrero y sus numerosas réplicas han diezmando comunidades enteras en el norte y el noroeste del país. El testimonio de Ahmad, miembro de una organización de la sociedad civil activa en la provincia de Alepo, ilustra esta situación trágica. Cito sus palabras:

“En unos instantes, todo el mundo se convirtió en víctima. Los civiles, los trabajadores humanitarios, e incluso los policías, los conductores de ambulancia y el personal de defensa civil: todos fueron víctimas de ese terremoto devastador. Bastaron 80 segundos para cambiar la vida de aquel lugar”.

Para esos sirios y sirias, los 80 segundos de terremoto se sumaron a los 12 años de un conflicto que socavó los cimientos políticos y sociales de su país. Suiza da las gracias al Enviado Especial Pedersen por la dedicación demostrada desde el primer momento de los seísmos, en virtud del mandato conferido por el Consejo, en favor de los afectados por los terremotos. En ese sentido, aplaudimos las dos reuniones del Equipo de Tareas sobre Asuntos Humanitarios mantenidas bajo su égida los días 9 y 22 de febrero en Ginebra, sede de las Naciones Unidas en Europa y de las principales organizaciones humanitarias que trabajan sobre el terreno.

Suiza desea hacerse eco también del llamamiento del Enviado Especial en pro de un alto el fuego de alcance nacional, así como animarlo a seguir conversando al respecto con los principales agentes regionales e internacionales. De Alepo a Al-Suwayda y de Deir Ezzor a Homs, ataques aéreos, atentados indiscriminados y enfrentamientos armados ponen en peligro a los civiles en todo el país y obstaculizan seriamente la instauración de una paz duradera. Exhortamos a todas las partes en el conflicto a que respeten sus obligaciones dimanantes del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y que protejan a la población civil y al personal humanitario.

De conformidad con la resolución 2254 (2015) y el llamamiento formulado por el Secretario General en su reciente informe sobre las personas desaparecidas en Siria (A/76/890), Suiza reclama que se esclarezca plenamente la suerte de los detenidos y los desaparecidos. Los familiares de esos desaparecidos están entre los 15,3 millones de sirios que dependen de la ayuda humanitaria. Están entre los millones de refugiados sirios

repartidos por el mundo, y algunos de ellos perdieron a otros allegados durante los 80 segundos en los que la tierra tembló violentamente. Conceder a esos familiares el derecho de saber es abrir la puerta a una solución política, que sigue siendo la única salida del conflicto.

**Sr. Biang** (Gabón) (*habla en francés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad (grupo A3): Ghana, Mozambique y mi país, el Gabón.

Damos las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen y al Secretario General Adjunto Martin Griffiths por sus esclarecedoras exposiciones informativas. Hemos escuchado con atención el emocionante testimonio de la Sra. Rasha Muhrez. Asimismo, celebramos la presencia en la sesión de hoy de los representantes de la República Árabe Siria, la República Islámica del Irán y la República de Türkiye.

(*continúa en inglés*)

Como acabamos de escuchar, una vez más, Siria se encuentra sumida en una crisis humanitaria sin precedentes que exige la atención particular del Consejo. La situación se ha tornado más alarmante tras el terremoto que golpeó a Siria y a la vecina Türkiye el 6 de febrero y que estuvo acompañado de numerosas réplicas que causaron numerosas pérdidas humanas y un sufrimiento indecible a la población de esos dos países, además de gigantescos daños materiales. Aparte del gran costo en vidas humanas, el terremoto causó importantes daños de infraestructura a miles de edificios, entre ellos escuelas y hospitales, algunos de los cuales quedaron reducidos a escombros, lo que dejó a decenas de miles de personas a merced de las duras condiciones invernales y causó lesiones terribles a los supervivientes, entre ellos niños.

Los países del grupo A3 reiteramos nuestro más sincero pésame a las familias de las víctimas y expresamos nuestro deseo de una pronta recuperación a los heridos. La población siria, exhausta por los años de conflicto y las secuelas del reciente terremoto, necesita un respiro. Un total de 15,3 millones de personas —más del 70 % de la población de Siria— ya necesitaban asistencia humanitaria antes del terremoto. Los indicadores humanitarios y económicos no dejan de deteriorarse, los servicios básicos están colapsados, y la coincidencia con el brote de cólera y las perturbaciones climáticas agravan una situación que ya de por sí era grave.

Apelamos a una firme movilización de la comunidad internacional en apoyo al llamamiento urgente del Secretario General de las Naciones a aportar los casi

400 millones de dólares necesarios para salvar vidas y evitar nuevos sufrimientos en Siria tras el terremoto. Tomamos nota de que los primeros donantes ya han anunciado ayuda financiera o material, lo que consideramos alentador. Sin embargo, debemos hacer más. Por otra parte, observamos con interés que las operaciones de entrega de ayuda sobre el terreno iniciadas el 14 de febrero prosiguen sin contratiempos y sin trabas en los cruces fronterizos de Bab al-Hawa, Bab al-Salam y Al-Rai. Habida cuenta de que el acceso es la piedra angular del socorro de emergencia, quiero expresar, una vez más, mi satisfacción por la decisión del Gobierno de Siria de permitir que los dos nuevos cruces de Bab al-Salam y Al-Rai sigan abiertos durante un período de tres meses, además del cruce de Bab al-Hawa. Ello ha permitido aumentar el ritmo y el volumen del envío de ayuda a los ciudadanos sirios necesitados.

Nos preocupa que persistan las hostilidades en el norte de Siria, en especial en la zona de distensión de Idlib, donde continúan los ataques aéreos, los bombardeos recíprocos y los enfrentamientos, coincidiendo con un brote de cólera que afecta a 14 provincias. Las hostilidades siguen exacerbando el sufrimiento de los civiles y los exponen a morir, quedar heridos o sufrir nuevos desplazamientos. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, un total de 42 civiles, entre ellos cuatro mujeres y 13 niños, han perdido la vida a consecuencia de las hostilidades, y por lo menos 52 civiles, entre ellos dos mujeres y 17 niños, han resultado heridos. Exhortamos a todas las partes en el conflicto a que respeten las obligaciones que les corresponden en virtud del derecho internacional humanitario, en particular manteniéndose vigilantes para no afectar a los civiles ni a los bienes de carácter civil al llevar a cabo sus operaciones militares. Reiteramos nuestro llamamiento a un alto el fuego inmediato en Siria para facilitar la entrega de ayuda a las víctimas. Instamos a todas las partes a que dejen de lado sus diferencias durante esta trágica emergencia nacional.

El grupo A3 encomia la labor del Enviado Especial Pedersen, que sigue esforzándose por promover el proceso gradual de fomento de la confianza, de conformidad con la resolución 2254 (2015), y le reiteramos nuestro pleno apoyo. Esperamos que se pueda celebrar lo antes posible en Ginebra la novena reunión del Comité Constitucional facilitada por las Naciones Unidas y que se aborden los desafíos de fondo a los que se enfrenta el Comité. Estamos siguiendo de cerca las consultas realizadas por el Enviado Especial con grupos de mujeres y de la sociedad civil, que son otro componente

esencial del proceso político y de la consecución de una paz duradera.

Dado que las mujeres sirias deben participar en la construcción del futuro de su país, animamos al Gobierno sirio a idear medidas legislativas y políticas encaminadas a erradicar la discriminación contra las mujeres y las niñas en todos los ámbitos de la vida a fin de lograr una verdadera igualdad de género. Instamos a todas las partes a que respeten los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Además, tomamos nota de la reciente introducción de exenciones permanentes relacionadas con terremotos en varios regímenes de sanciones unilaterales. También tomamos nota de que las Naciones Unidas seguirán colaborando bilateralmente con los agentes pertinentes en relación con estas cuestiones con objeto de determinar las medidas adecuadas para hacer frente a las consecuencias imprevistas de dichas sanciones, así como a los obstáculos operativos para la prestación de ayuda humanitaria. El A3 exporta a todos los países implicados a que levanten las sanciones para que no se obstaculicen las operaciones de ayuda en beneficio de la población siria necesitada.

Para concluir, habida cuenta de la complicada situación actual en Siria, no es momento de hacer cálculos políticos. El A3 hace un llamamiento a todas las partes interesadas y a la comunidad internacional en su conjunto para que antepongan los intereses del pueblo sirio y colaboren para aliviar su sufrimiento.

**Sr. Ishikane** (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen, al Secretario General Adjunto Martin Griffiths y a la Sra. Rasha Muzhrez por sus exposiciones informativas.

Estamos consternados por los nuevos terremotos que sacudieron Türkiye y el norte de Siria el 20 de febrero y expresamos nuestro más sentido pésame a los afectados por esta serie de trágicos sucesos.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo extremadamente grave, y los terremotos han agravado las crisis ya existentes en el país. La magnitud de las necesidades en Siria es incalculable, con niveles récord de pobreza e inseguridad alimentaria, un brote de cólera y duras condiciones invernales.

El Japón acoge con satisfacción el acuerdo entre el Presidente Al-Assad y las Naciones Unidas para abrir otros dos pasos fronterizos hacia el noroeste de Siria durante un período inicial de tres meses. Ello ha permitido a las Naciones Unidas ampliar su operación de

ayuda transfronteriza, para la que ya han enviado más de 400 camiones cargados de ayuda vital. Deben emplearse todas las modalidades, incluidas las operaciones transfronterizas y translineales, para dar la respuesta suficiente a las enormes necesidades humanitarias en Siria. A ese respecto, se debe poner fin a todas las hostilidades, especialmente en las zonas afectadas por la catástrofe.

Me gustaría informar al Consejo de Seguridad de que, el 24 de febrero, el Japón anunció su decisión de proporcionar 27 millones de dólares en ayuda para casos de emergencia con el fin de hacer frente a los daños causados por el terremoto en Siria y Türkiye, además de la provisión de los artículos de socorro de emergencia que ya han sido entregados. Damos las gracias a quienes trabajan sobre el terreno en Siria para facilitar la entrega sin trabas y puntual de ayuda vital. Exhortamos a todas las partes, incluido el Gobierno sirio, a que sigan adoptando medidas para ayudar a aliviar el sufrimiento del pueblo sirio.

Si bien nuestra atención se ha centrado, con razón en la crisis humanitaria inminente, no debemos olvidar que sigue siendo esencial hallar una solución política para poner fin al conflicto en Siria. Básicamente, la crisis humanitaria no puede resolverse sin solucionar el conflicto.

Resulta alentador que el Enviado Especial Pedersen y el Enviado Especial Adjunto Rochdi sigan desplegando sus incansables esfuerzos, entre otras cosas, colaborando con las partes sirias y las partes interesadas internacionales y trabajando para reanudar las reuniones del Comité Constitucional en Ginebra. Es imprescindible avanzar en todos esos ámbitos, incluido el expediente de las personas detenidas y desaparecidas, para lograr el fin del conflicto por medios pacíficos y diplomáticos.

Algunos exponentes mencionaron a los sirios —mujeres y hombres— sobre el terreno que se unieron y trabajaron juntos en aras de su supervivencia. El Japón insta a todas las partes, especialmente —pero no solo— a las autoridades sirias, a que colaboren plenamente y cooperen con el mismo espíritu de solidaridad que los sirios de a pie han mostrado sobre el terreno, aprovechando los buenos oficios del Enviado Especial para lograr avances en un proceso político integral e inclusivo. Ese sigue siendo el único camino viable hacia la paz y la estabilidad para el pueblo sirio.

El pueblo sirio debe seguir siendo el elemento central de nuestros esfuerzos diplomáticos y humanitarios. El Consejo de Seguridad debe dejar a un lado las diferencias y trabajar de forma constructiva para mejorar la situación humanitaria y poner en marcha un proceso

político facilitado por las Naciones Unidas y dirigido y asumido como propio por Siria, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Tras haber sufrido 12 años de conflicto, el pueblo sirio, especialmente las mujeres y los niños, merece vislumbrar un futuro pacífico y próspero. Hagamos que ese objetivo sea una realidad.

**Sr. Pérez Loose** (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por el Enviado Especial Geir Pedersen y por Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios Martin Griffiths Martin Griffiths, así como el conmovedor relato de la Directora de Respuesta de Save the Children en Siria.

Quisiera expresar nuevamente, en nombre del Estado y del pueblo ecuatoriano, las condolencias a todas las víctimas de los terremotos, así como nuestra solidaridad y nuestros profundos deseos de que puedan superar esta situación difícil, que ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de todos los actores en Siria y en la comunidad internacional.

Reconocemos y agradecemos el trabajo de Geir Pedersen, Martin Griffiths, Joyce Msuya, Ghada Mudawi y Mike Robson, así como de todos los funcionarios de los diferentes organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno y de las organizaciones no gubernamentales que operan en primera línea. Asimismo, rendimos un homenaje póstumo a los 79 trabajadores humanitarios que murieron tratando de aliviar las necesidades de la población siria sobre el terreno.

Hacemos votos para que tres de las lecciones aprendidas en el transcurso de estas semanas sean analizadas y realicen una aportación en el futuro hacia una transición pacífica. La primera lección es que, en contextos de paz y estabilidad, la institucionalidad permite lidiar de manera eficiente y rápida con las contingencias de la naturaleza. La segunda lección es que, en cualquier escenario, los resultados del trabajo solidario y cooperativo aportan para visibilizar y apoyar los problemas más complejos, en particular los de grupos vulnerables como las mujeres, las niñas y los niños no acompañados, las personas con discapacidad y los desplazados, entre otros. La tercera lección es que esta situación crítica representa una oportunidad en el ámbito político para procurar soluciones sostenibles al conflicto en Siria enfocadas en el respeto a la unidad, independencia e integridad territorial, de conformidad con los principios expresados en la resolución 2254 (2015).

A partir del 6 de febrero, el Consejo ha celebrado cuatro sesiones en las que ha recibido información de primera mano sobre la exacerbación de las condiciones

sobre el terreno. Hemos debatido sobre las mejores estrategias para apoyar a Siria de manera inmediata, y debemos reconocer que se han conseguido resultados positivos. La apertura de dos cruces transfronterizos adicionales —Bab al-Salam y Al-Rai—, a través de los cuales se ha facilitado el acceso de 423 camiones con medicinas, alimentos, agua, frazadas y tiendas de campaña, entre otros insumos indispensables, es la evidencia de lo que se puede alcanzar con un poco de voluntad política y preocupación genuina por la población de Siria. Los cruces de frontera y las operaciones translineales se complementan entre sí para facilitar la entrega de asistencia humanitaria, por lo que el Consejo debe apoyar ambos mecanismos.

El Ecuador rechaza, de manera contundente, que en este escenario marcado por el duelo y por la inseguridad, se continúen perpetrando ataques armados en territorio sirio, episodios que cegaron vidas civiles y agregaron más terror al caos que se vive en ese país. Tomamos nota con mucha preocupación de la información proporcionada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en la que se advierte una tendencia creciente en el número de casos de violencia sexual en los centros de acogida comunitarios. Hacemos un llamado a los equipos de las Naciones Unidas sobre el terreno a implementar los mecanismos de supervisión, que faciliten la activación de los protocolos pertinentes, y les urgimos a generar los reportes correspondientes con la celeridad y oportunidad que estos casos ameritan.

Nos hacemos eco del llamado urgente del Secretario General a recaudar 397 millones de dólares para atender las necesidades humanitarias en los tres primeros meses. Sin embargo, estamos seguros de que esa cifra se incrementará en la medida que se inicie la fase de reasentamiento de los desplazados y la reconstrucción de la infraestructura estratégica destruida por los terremotos. El Ecuador reitera su intención de apoyar iniciativas que faciliten la asistencia humanitaria en los puntos más críticos, así como la implementación de las decisiones adoptadas por este Consejo con el propósito de aliviar el sufrimiento de la población siria.

**Sr. Abushahab** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Agradecemos a los Sres. Pedersen y Griffiths sus importantes exposiciones informativas. También agradecemos a la Sra. Muhrez su conmovedora exposición y expresamos nuestras sinceras condolencias a ella y a todos los afectados por el terremoto.

Nuestro pueblo hermano de Siria ha sufrido este mes una tragedia devastadora. Tras 12 años de guerra y

de vivir una situación humanitaria terrible, un terremoto ha traído a ese pueblo penurias adicionales, matando o hiriendo a decenas de miles de personas; convirtiendo ciudades históricas, emblemáticas de una antigua civilización, en montones de escombros; y dejando tras de sí familias desplazadas y niños huérfanos. Mientras los pueblos de Siria y Türkiye luchaban por recuperarse del primer terremoto y por curar las heridas causadas por la catástrofe, el 20 de febrero un segundo terremoto sacudió a esos países causando nuevos sufrimientos a millones de personas. Una vez más, hacemos llegar nuestro más sentido pésame y nuestras condolencias a los afectados.

En esos difíciles momentos, vimos cómo el espíritu de solidaridad internacional se hacía sentir en apoyo del pueblo sirio. Los esfuerzos árabes han estado a la vanguardia de ese apoyo, como hemos podido comprobar en el elevado número de países árabes que en las últimas semanas han tendido sus manos a Siria, y por el apoyo que sus pueblos han prestado a sus hermanos sirios, destacando la importancia de devolver a la República Árabe Siria al entorno árabe. En ese contexto, el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos realizó una visita urgente a Siria y Türkiye tras el terremoto, donde pudo comprobar directamente la destrucción y el sufrimiento generalizados en las zonas afectadas. A la luz de la situación actual, deseo destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, si queremos llegar a todos los afectados debemos intensificar, de todas las formas posibles, la respuesta humanitaria internacional a la situación en Siria. En ese sentido, los Emiratos Árabes Unidos han acogido con satisfacción la decisión del Gobierno sirio de abrir otros dos pasos fronterizos durante un periodo de tres meses en respuesta a las necesidades urgentes derivadas del terremoto, una medida fundamental que está permitiendo la transferencia de miles de toneladas de asistencia humanitaria a través de la frontera entre Siria y Türkiye. También acogimos con satisfacción las observaciones del Sr. Griffiths sobre la continuidad de la entrega de asistencia libre de obstáculos a través de los tres pasos fronterizos.

Por su parte, la respuesta de los Emiratos Árabes Unidos a la situación humanitaria se ajusta a los principios de nuestra política exterior en materia de ayuda a los afligidos. A tal fin, trabajamos con rapidez para iniciar una operación humanitaria dirigida a hacer llegar socorro y asistencia médica a Siria y Türkiye, incluidos equipos de búsqueda y rescate y hospitales de campaña. Además, hemos asignado un paquete de ayuda de más

de 200 millones de dólares para ambos países, incluidos 20 millones de dólares en apoyo del plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas para Siria. También estamos facilitando el funcionamiento de un puente aéreo con más de 100 vuelos que transportan asistencia y apoyo médico, así como un puente aéreo adicional a Siria desde la Ciudad Humanitaria Internacional de Dubái que facilita vuelos operados por las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales.

En segundo lugar, hacemos hincapié en la necesidad de acelerar la retirada de escombros y de iniciar la fase de recuperación temprana en todas las zonas afectadas por el terremoto, donde hay una gran escasez de servicios básicos y faltan refugios para las víctimas. Ello requiere el suministro de equipo pesado y materias primas para restaurar la infraestructura y reconstruir allí donde haya destrucción. A ese respecto, apreciamos los esfuerzos de los diversos organismos pertinentes de las Naciones Unidas en apoyo de los proyectos de recuperación temprana, habida cuenta de que la atención debe centrarse ahora en las zonas afectadas.

En tercer lugar, debemos permanecer vigilantes ante el hecho de que los grupos terroristas siguen aprovechando las situaciones de inestabilidad para lograr sus objetivos. Mientras todos nos preocupábamos por los desastrosos efectos del terremoto, los grupos terroristas se esforzaban por obstruir la entrega de asistencia a través de las líneas del frente en beneficio de sus estrechos intereses y a costa del pueblo sirio. Mi país rechaza categóricamente esas prácticas peligrosas, que buscan sacar provecho de una situación catastrófica. La situación actual exige intensificar la escala y la frecuencia de las entregas de asistencia translineales a fin de satisfacer las necesidades actuales y evitar que los grupos terroristas obstaculicen esas entregas.

También nos preocupa profundamente el aumento en las últimas semanas del número de secuestros y asesinatos que comete Dáesh en Siria. Condenamos el atentado terrorista que aprovechándose del desastre perpetró Dáesh en el este de Homs y que dejó un saldo de 53 muertos.

Para concluir, debo decir que aunque este trágico terremoto es uno de los peores desastres naturales de la historia y una catástrofe que será por mucho tiempo un doloroso recuerdo, nosotros seguiremos siendo solidarios con el pueblo sirio en su desesperada situación.

**Sr. Costa Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil hace esta declaración sobre los aspectos políticos del conflicto a título nacional.

En primer lugar, me gustaría dar las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen y al Secretario General Adjunto Martin Griffiths por sus exposiciones informativas. El Brasil elogia sus incansables esfuerzos por aliviar el sufrimiento del pueblo sirio tras más de una década de conflicto y ahora las trágicas consecuencias de terremotos de una magnitud sin precedentes. La semana pasada, el Gobierno brasileño anunció la donación de depuradoras de agua y siete toneladas de alimentos nutritivos deshidratados al Gobierno de Siria en el marco de las medidas adoptadas para atender las necesidades inmediatas de las personas afectadas.

También damos las gracias a la Directora para la Respuesta Humanitaria en Siria de Save the Children, Sra. Rasha Muhrez, por su conmovedora exposición y sus ideas. Como ha descrito la Sra. Muhrez, niños de toda Siria siguen sufriendo terribles traumas, cuando deberían quedar al margen de las consecuencias de las hostilidades. La situación de los niños en los campamentos, como el de Al-Hol, es especialmente preocupante y merece que se le preste más atención. En este sentido, acogemos con satisfacción las gestiones de repatriación en curso.

El sufrimiento humano añadido que han causado los terremotos hace aún más acuciante la necesidad de encontrar una solución política al conflicto. La posición del Brasil no ha cambiado. Solo mediante un proceso político facilitado por las Naciones Unidas y dirigido por Siria, respetando debidamente la integridad territorial y la soberanía de Siria, se podrá alcanzar una solución duradera al conflicto.

Es urgente establecer un alto el fuego general. Nos sumamos a los llamamientos reiterados del Secretario General a todas las partes para que ejerzan la máxima moderación, mantengan los acuerdos de alto el fuego convenidos y respeten la soberanía y la integridad territorial de Siria. Condenamos todas las actividades terroristas y los recientes ataques de fuerzas extranjeras, que han causado la muerte de varios civiles y socavan gravemente el proceso político.

En la resolución 2254 (2015) se propone una hoja de ruta para restablecer la unidad y la soberanía de Siria. Hace muchos meses que no vemos ningún avance en relación con las reuniones del pequeño órgano del Comité Constitucional con liderazgo y titularidad sirios y facilitado por las Naciones Unidas. Esperamos que, una vez se vuelvan a reunir, los miembros muestren una voluntad política renovada y una auténtica disposición a impulsar el proceso.

El Brasil felicita al Enviado Especial Pedersen por su empeño por convencer a las principales partes interesadas que reanuden sus conversaciones para buscar una manera de desbloquear el proceso político. Asimismo, lo elogiamos por su asidua colaboración con la Junta Consultiva de Mujeres Sirias.

Esperamos que los gestos de solidaridad internacional que se han visto tras el terremoto influyan positivamente en el ámbito político, de modo que puedan abrirse nuevas perspectivas para alcanzar una solución pacífica. Esperamos que la actual cooperación humanitaria pueda allanar el camino para que se adopten más medidas de fomento de la confianza. En 2023, dejemos de desear y trabajemos con ahínco para lograr un resultado político favorable a Siria con el fin de conseguir la paz, la estabilidad y la reconciliación tan deseadas por el pueblo sirio.

**Sr. Spasse** (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Pedersen, al Secretario General Adjunto Griffiths y a la Directora Muhrez por sus exposiciones informativas.

Dentro de menos de dos semanas se cumplirán 12 años desde que un puñado de adolescentes sirios fueron detenidos por el régimen de Al-Assad por pintar grafitis prodemocráticos en Deraa, lo cual desencadenó el inicio de las protestas de la Primavera Árabe y la consiguiente brutal represión de los manifestantes.

Los adolescentes sirios de hoy solo conocen la guerra y la brutalidad. Han visto cómo sus familiares eran ejecutados arbitrariamente o desaparecían por la fuerza. Han tenido que enfrentarse día a día a una inminente hambruna, y no conocen la educación, la atención sanitaria, la seguridad básica ni la libertad.

Durante casi 12 años, el régimen ha desfigurado Siria hasta convertirla en una tierra de sangre, en la que se han sofocado las aspiraciones del pueblo sirio a vivir en libertad y con dignidad y en la que más de dos de cada tres sirios necesitan ayuda humanitaria urgente y 12 millones pasan hambre, la cifra más alta desde el comienzo del conflicto.

Los devastadores terremotos ocurridos recientemente no han hecho más que aumentar la miseria y disparar las necesidades humanitarias. Estamos totalmente a favor de prorrogar el mandato transfronterizo otros seis meses para garantizar el suministro ininterrumpido de ayuda vital a los 4,1 millones de sirios que viven en el noroeste de Siria. Celebramos que se hayan abierto dos pasos fronterizos más hacia el noroeste en respuesta

al drástico aumento de las necesidades humanitarias, que no tienen parangón en cuanto a su magnitud.

Seguimos manteniendo que, para garantizar la previsibilidad, la preparación, el apoyo, la movilización eficaz de los recursos y la ejecución de los proyectos, necesitamos aprobar una nueva resolución que permita que la ayuda pueda circular de forma sostenida por esos pasos fronterizos, no solo mientras el régimen lo considere adecuado, sino mientras sea necesario.

La causa de esta inimaginable tragedia humana que es hoy Siria es de índole política. No puede resolverse, ni se resolverá, sin remediar los agravios políticos y atender los anhelos de libertad y seguridad del pueblo sirio. La única manera de alcanzar la paz en Siria es mediante la plena aplicación de la resolución 2254 (2015). Una condición necesaria para albergar cualquier esperanza de avanzar y de alcanzar una solución política justa es emprender una transición política real e inclusiva, con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y los jóvenes.

Apoyamos firmemente al Enviado Especial Pederсен para avanzar en la aplicación plena y completa de la resolución 2254 (2015), incluido su método paso a paso para impulsar el proceso político, especialmente reanudando los trabajos del Comité Constitucional. Lamentamos la obstrucción del régimen sirio y de sus partidarios, y les pedimos que abandonen sus excusas absurdas y permitan que el Comité Constitucional vuelva a reunirse para celebrar su noveno período de sesiones en Ginebra, como estaba previsto.

Para concluir, permítaseme reiterar que estamos totalmente a favor de que se cree un nuevo mecanismo que aclare la suerte de los detenidos y desaparecidos en Siria, un paso necesario para que casi todas las familias sirias puedan pasar página.

La profunda y duradera crisis humanitaria, política, militar, de seguridad, económica y de derechos humanos no se resolverá sin un verdadero compromiso y un apoyo firme a las reformas democráticas y a unas instituciones que funcionen, establecidas por el pueblo y para el pueblo. La necesaria reconciliación, requisito previo para lograr una paz y un desarrollo duraderos, solo se conseguirá cuando Siria se convierta en un país donde impere la justicia.

**Sra. Jaraud-Darnault** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a los Sres. Geir Pedersen y Martin Griffiths y a la Sra. Rasha Muhrez por sus exposiciones.

Estamos plenamente movilizados para ayudar al pueblo sirio. Francia lleva 12 años ayudando a todos los

sirios por todos los medios posibles. Tras el terremoto, desbloqueamos 12 millones de euros en ayuda y entregamos 40 toneladas de equipos de emergencia, y queremos hacer más.

Celebramos los esfuerzos de Martin Griffiths para que se abran más pasos fronterizos. No nos habríamos visto en la situación de tener que esperar siete días si los demás pasos previstos inicialmente por el mecanismo transfronterizo no se hubieran ido cerrando, uno a uno, desde 2020 a pesar del continuo deterioro de la situación humanitaria.

La ayuda humanitaria debe distribuirse sin trabas a todos los sirios que la necesiten. Sin embargo, la dificultad de llevar a cabo operaciones humanitarias en Siria persiste, sobre todo a causa del régimen, que desvía una parte sustancial de la ayuda que pasa por Damasco y fondos destinados a proyectos humanitarios.

En cuanto a las sanciones, estas se adoptaron en respuesta a los crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos por el régimen y sus partidarios. Las sanciones europeas nunca han impedido la entrega de ayuda humanitaria a Siria. Prueba de ello es la cantidad de fondos asignados por la Unión Europea y sus Estados miembros al plan de respuesta humanitaria para Siria: 27.000 millones de dólares desde 2011 a petición suya. En 2022, la Comisión Europea y sus Estados miembros aportaron 770 millones de dólares en ayudas.

El 23 de febrero, los Estados Miembros de la Unión Europea aprobaron una exención humanitaria temporal de seis meses de duración. Dicha exención no significa que las sanciones impidieran que la ayuda humanitaria llegara a las poblaciones y respondiera a sus necesidades. Se trata simplemente de adaptar ese instrumento a la emergencia provocada por los seísmos y permitir que las organizaciones no gubernamentales actúen con mayor rapidez.

Quisiera reiterar la importancia de que el Consejo siga ocupándose de la cuestión de la ayuda humanitaria en Siria, que sigue siendo un país en guerra. Reiteramos nuestro llamamiento a un alto el fuego nacional.

Sin embargo, el drama humanitario del terremoto no puede hacernos olvidar las realidades de la guerra en Siria. El Enviado Especial visitó Damasco el 13 de febrero. Lamentablemente, a pesar de sus esfuerzos, el régimen sigue bloqueando cualquier avance hacia una paz duradera, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, tal y como se define en la resolución 2254 (2015), aprobada por unanimidad por el Consejo.

El terremoto es una nueva tragedia que se suma a las sufridas por los sirios a lo largo de 12 años de guerra: el bombardeo de la población civil, el empleo de armas químicas y el recurso sistemático a la tortura y la violencia sexual por parte del régimen, ampliamente documentados por las Naciones Unidas. Los sirios son víctimas de crímenes de guerra cometidos por el régimen y sus afiliados. Antes del terremoto, las cifras ya no tenían precedentes: la brutalidad del conflicto y la represión del régimen han provocado uno de los mayores movimientos de población del siglo; más de 100.000 personas han desaparecido, la mayoría de ellas en las cárceles del régimen.

Los sirios exigen justicia, porque sin justicia no hay paz duradera posible. Francia seguirá luchando contra la impunidad. Los responsables de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad deben rendir cuentas por sus actos.

Así pues, la posición de Francia sigue estando clara: a falta de un proceso político creíble e inclusivo, no renunciaremos a nuestra posición con respecto al régimen sirio, que debe impulsar un proceso político.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones informativas, y he escuchado atentamente la intervención de la Sra. Muhrez.

China da una vez más su pésame a los pueblos y los Gobiernos de Türkiye y Siria por las graves pérdidas de vidas y bienes sufridas en los devastadores terremotos.

Tras el terremoto, el Gobierno chino puso en marcha inmediatamente el mecanismo de ayuda humanitaria de emergencia y proporcionó 40 millones de yenes a Türkiye y 30 millones de yenes a Siria. Hemos acelerado la distribución de asistencia alimentaria a Siria, a la que seguirán en breve viviendas prefabricadas por valor de 10 millones de yenes. La sociedad china se ha movilizó enormemente, y los ciudadanos han realizado donaciones económicas y en especie por iniciativa propia. Casi 20 equipos de respuesta de emergencia no gubernamentales se han trasladado a las zonas afectadas por el terremoto. Y la Sociedad de la Cruz Roja de China proporcionó a la Media Luna Roja Turca y a la Media Luna Roja Árabe Siria asistencia de emergencia en efectivo y material de socorro. En lo sucesivo, China seguirá ayudando a Türkiye y Siria en función de sus necesidades para superar la catástrofe y reconstruir sus países.

Cuando un país está en apuros, todos los demás acuden en su ayuda. En las circunstancias actuales, tanto la

ayuda bilateral urgente como el llamamiento humanitario de las Naciones Unidas son necesarios y deben ser acogidos con satisfacción y alentados. China agradece a todas las partes, especialmente a los Emiratos Árabes Unidos, la Arabia Saudita y Egipto, entre los países árabes, por tender una mano al Gobierno y al pueblo sirios, da las gracias al Secretario General Adjunto Griffiths y al Enviado Especial Pedersen por visitar las zonas afectadas por el terremoto inmediatamente después y movilizar el apoyo internacional, acoge con satisfacción el llamamiento humanitario urgente de las Naciones Unidas a favor de Siria para ofrecer socorro en casos de desastre y espera que se canalice lo antes posible la ayuda.

China se congratula de la decisión del Gobierno sirio de abrir los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Rai, que ya están funcionando, gracias a lo cual podrán entrar más convoyes en el noroeste de Siria para hacer llegar continuamente suministros a la población afectada. Se trata de una medida positiva del Gobierno sirio para aliviar las penurias de la población tras el terremoto, que muestra una voluntad seria y verdadera de trabajar con las Naciones Unidas y demuestra la capacidad de las Naciones Unidas para resolver problemas relacionados con la ayuda humanitaria transfronteriza mediante su coordinación con las partes pertinentes. Hay que fomentar estas interacciones tan positivas.

Lamentablemente, la entrega translineal de suministros de socorro al noroeste de Siria sigue obstaculizada. Pedimos a todas las partes que antepongan los intereses de los sirios, mantengan un espíritu constructivo, aumenten la comunicación y la coordinación, eliminen todas las trabas y aprovechen plenamente el mecanismo transfronterizo.

Años de sanciones unilaterales ilegales han agravado considerablemente la crisis económica y de subsistencia de Siria y han mermado su capacidad de respuesta ante los desastres. Las crisis humanitarias concurrentes provocadas por los terremotos, el crudo invierno y los brotes de cólera han agravado enormemente las consecuencias humanitarias de las sanciones unilaterales. Este mes, algunos países han anunciado una relajación temporal de sus sanciones unilaterales contra Siria, lo que en cierto modo reafirma la gravedad de la situación. Esperamos que los cambios de políticas pertinentes se apliquen lo antes posible para dar vía libre a los organismos humanitarios y facilitar las labores de rescate y socorro en caso de desastre.

Cabe señalar que, para afrontar el daño sistemático infligido por las sanciones unilaterales a la base

económica y la capacidad de desarrollo sirias, no bastan ni las medidas temporales ni las exenciones parciales. Instamos a los países pertinentes a que levanten inmediata e incondicionalmente todas las sanciones unilaterales ilegales impuestas contra Siria y dejen de crear artificialmente y empeorar las catástrofes humanitarias.

La posición de China respecto de la cuestión política de Siria es coherente y clara. La única manera viable de resolverla es mediante un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios. China acoge con satisfacción los continuos esfuerzos del Enviado Especial Pedersen, en la línea del método paso a paso, para facilitar el diálogo, la consulta y la confianza entre las facciones en Siria.

Los terremotos, por desafortunados que sean, también pueden ser una oportunidad para avanzar conjuntamente. Esperamos que las partes implicadas superen las divisiones políticas, lleguen a un consenso más rápidamente y se esfuercen por celebrar el noveno período de sesiones del Comité Constitucional Sirio lo antes posible.

El proceso político sirio no puede avanzar sin un entorno seguro. La comunidad internacional debe adoptar un criterio uniforme, acorde con el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, y aplicar mano dura con todas las fuerzas terroristas para acabar con ellas. Las partes implicadas deben dejar de confabularse con las fuerzas terroristas, encubrir las y explotarlas políticamente. El Representante Permanente de Siria, en su carta del 19 de febrero dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, condenó el ataque aéreo que efectuó ese día un país relevante contra zonas residenciales de Damasco. China pide de nuevo que se respete sinceramente la soberanía y la integridad territorial de Siria y se ponga fin a la presencia y las actividades militares ilegales de contingentes extranjeros en Siria. El saqueo ilegal de los recursos naturales de Siria debe terminar de inmediato.

**Dame Barbara Woodward** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados al Enviado Especial Pedersen y al Secretario General Adjunto Griffiths por sus exposiciones informativas. Quisiera dar el pésame a la Sra. Muhrez por la trágica pérdida de sus primos y agradecerle su valiosa aportación y su potente testimonio, en el que describe, en particular, el impacto del terremoto para los niños y sus familias.

Una vez más, quiero expresar el más sentido pésame del Reino Unido a todos los afectados por los mortíferos terremotos que han sacudido este mes Türkiye y Siria.

El Reino Unido actuó de inmediato, proporcionando financiación adicional a los equipos de respuesta inicial en el noroeste de Siria y anunciando otros 30 millones de dólares en socorro de emergencia a las Naciones Unidas y los asociados humanitarios en Siria y Türkiye y emitiendo una licencia general por la que se exime de las sanciones a la ayuda. Con ello se ha brindado una ayuda muy necesaria, así como refugio, a miles de personas que soportan unas temperaturas gélidas.

Acogemos con satisfacción las medidas urgentes adoptadas por las Naciones Unidas para ampliar la respuesta humanitaria, así como la apertura de los pasos fronterizos de Bab Al-Salam y Al-Rai. Esta última tragedia ha puesto de relieve la importancia de poder acceder sin obstáculos y de forma previsible, sin condiciones, al noroeste de Siria. El Consejo debe seguir vigilando de cerca este asunto, en vista de la preocupación que suscita el hecho de que el régimen continúe desviando las entregas de ayuda e interfiriendo en ellas.

Incluso antes de que se produjera el terremoto, las necesidades ya alcanzaban las mayores cotas de la historia tras más de una década de conflicto, durante la cual el régimen de Al-Assad ha actuado con total desprecio por el bienestar de Siria y su pueblo. No podemos permitir que el régimen aproveche la última tragedia para evitar asumir la responsabilidad de sus actos. Este mismo mes, el Consejo escuchó nuevas pruebas del empleo criminal de armas químicas por parte del régimen contra la población civil de Duma en 2018 (véase S/PV.9255). Miles de familias se quedan sin recibir respuestas sobre sus seres queridos desaparecidos en el sistema penitenciario de Al-Assad. Al mismo tiempo, el régimen sigue proyectando inestabilidad en la región, entre otras cosas, mediante la producción y el contrabando de Captagon. Esa industria ilícita de estupefacientes, valorada en decenas de miles de millones de dólares, financia un estilo de vida de lujo para un régimen cuyo pueblo, como dijo el Sr. Griffiths, se hacina en tiendas de campaña soportando temperaturas bajo cero.

El pueblo sirio necesita ayuda humanitaria inmediata, pero necesita y merece más que eso. Necesita una paz sostenible, inclusiva y justa. Como ha dicho la Sra. Muhrez, se lo debemos. El proceso político facilitado por las Naciones Unidas establecido en la resolución 2254 (2015) sigue siendo la única vía factible para lograr esa paz. Acogemos con satisfacción los considerables esfuerzos desplegados para avanzar hacia ese fin, en particular los realizados en la región. Instamos al régimen a implicarse de inmediato y de buena fe.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante de Malta.

Permítaseme comenzar dando las gracias a nuestros exponentes —el Secretario General Adjunto Griffiths, el Enviado Especial Pedersen y la Directora de Respuesta de Save the Children, Sra. Muhrez— por sus observaciones de hoy ante el Consejo de Seguridad. Malta agradece sus exposiciones informativas y su llamamiento colectivo a la acción ante la nueva situación de emergencia en Siria.

Como hemos escuchado esta mañana, las terribles consecuencias del terremoto se siguen sintiendo en toda Siria. En todo el país, y sobre todo en el noroeste, la magnitud de la crisis supera lo que hace menos de un mes era inimaginable. Agua y saneamiento, cobijo, combustible, alimentos y protección figuran ahora entre las necesidades más inmediatas de la población. Antes de esta última catástrofe, unos 15,3 millones de sirios ya necesitaban ayuda humanitaria de emergencia. Ahora más que nunca, debemos trabajar colectivamente para hacer frente a la doble crisis humanitaria.

El impacto de la guerra en los niños ha sido devastador. Hemos sabido que en Siria hay 1.300 escuelas o centros de enseñanza provisionales dañados o destruidos, y que unos 6,4 millones de niños necesitan apoyo educativo. Los menores no acompañados y separados de sus familias necesitan urgentemente que se los proteja y se les brinden cuidados adecuados mientras se localiza a su familia y se gestionan sus casos. Las familias necesitan apoyo psicosocial de emergencia para ayudarlas a recuperarse de los horrores que han vivido. Las mujeres y las niñas merecen protección y una respuesta humanitaria que tenga en cuenta las cuestiones de género. Lo que se necesita ahora para salvar vidas y evitar los peores efectos secundarios del terremoto no es más que una ayuda humanitaria inmediata y sostenida.

Seguimos apoyando la prestación de ayuda humanitaria, por principios, a todos los necesitados a través de las modalidades más eficaces y directas. A este respecto, Malta se congratula de la apertura de los pasos fronterizos de Bab Al-Salam y Al-Rai. Pedimos que se preste más apoyo a dichas operaciones y que los Estados Miembros ayuden a eliminar las trabas en la cadena de suministro que tienen las Naciones Unidas, para permitir así que las operaciones de ayuda aumenten su tamaño y velocidad para satisfacer rápidamente las necesidades de los más vulnerables. Malta alberga la esperanza de que las operaciones translineales también

puedan ampliarse en los próximos días. Sin embargo, subrayamos la importancia permanente de la resolución 2672 (2023) y de abrir más pasos fronterizos para la distribución de ayuda, cuyo tamaño y alcance no pueden igualarse en este momento con operaciones translineales.

Esta crisis es otro golpe devastador para la población siria. El terremoto ha aumentado y exacerbado el sufrimiento humanitario en Siria, pero no debemos olvidar que dista mucho de ser su causa. Doce años de conflicto e innumerables crímenes cometidos por el Gobierno sirio y las partes en conflicto han infligido un dolor y un sufrimiento indecibles a millones de personas. Malta reitera que, a pesar de la última tragedia, debemos mantenernos firmes en nuestros llamamientos para avanzar en la vía política, en consonancia con la resolución 2254 (2015).

Malta ha recibido con consternación las noticias de los bombardeos que ha llevado a cabo el Gobierno en el noroeste del país tras el terremoto y ha vuelto a pedir un alto el fuego nacional en toda Siria. Instamos a que se vuelva a convocar al Comité Constitucional en Ginebra y expresamos nuestro apoyo a dicho proceso asumido y dirigido por Siria bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Reiteramos que el regreso de refugiados y desplazados internos sirios debe ser seguro, lícito y voluntario, de acuerdo con los criterios establecidos por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Pedimos una vez más la liberación, de forma transparente y que se pueda confirmar, de todas las personas detenidas arbitrariamente en Siria, así como que se facilite información sobre el paradero y la suerte de los miles de personas que siguen desaparecidas.

Por último, Malta apoya plenamente la labor del Enviado Especial Pedersen y su iniciativa paso a paso, y pedimos a Damasco que participe en ella fielmente con sus buenos oficios. El terremoto ocurrido el 6 de febrero en Siria y Türkiye se presenta como una trágica oportunidad para reorientar y redoblar nuestros esfuerzos para garantizar una paz justa y duradera para el pueblo sirio.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante de la República Árabe Siria.

**Sr. Sabbagh** (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Mientras la República Árabe Siria se recuperaba de las secuelas del terremoto, enterraba a sus mártires y corría contrarreloj para hacer frente a sus catastróficas

consecuencias, las fuerzas terroristas y de ocupación israelíes atacaron Siria y a su pueblo. La organización terrorista Dáesh perpetró un brutal atentado en el que murieron 53 ciudadanos y otros resultaron heridos mientras buscaban trufas en la ciudad de Al-Sujna, al este de la provincia de Homs.

Simultáneamente, el domingo 19 de febrero, la entidad ocupante israelí lanzó un ataque aéreo con misiles desde el Golán ocupado contra barrios residenciales de Damasco llenos de civiles. Según las cifras iniciales, el ataque se cobró la vida de cinco mártires e hirió de gravedad a 15 civiles. También destruyó varias viviendas civiles y causó daños materiales en varios centros educativos y lugares históricos.

Ese atentado terrorista israelí fue premeditado y forma parte de los ataques sistemáticos de Israel contra civiles y bienes de carácter civil sirios, como viviendas, centros de servicios, aeropuertos y puertos marítimos. Ese atentado constituye un crimen de guerra en toda regla y una violación flagrante del derecho internacional y de los principios y disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Supone una amenaza explícita a la paz y la seguridad en la región de Oriente Medio. La República Árabe Siria pidió al Consejo de Seguridad que asumiera su responsabilidad primordial de condenar esos atentados israelíes y adoptara las medidas necesarias para disuadirlos, exigir responsabilidades y castigar a sus autores, y para garantizar que no se repitan. En este sentido, Siria reitera su llamamiento a los países que apoyan a Israel en el Consejo, en particular a los Estados Unidos de América, para que dejen de obstruir el cumplimiento del mandato del Consejo de Seguridad de poner fin a los crímenes cometidos por la ocupación israelí y los grupos terroristas y de exigirles responsabilidades.

Han pasado más de tres semanas desde el devastador terremoto que sacudió Siria, que dejó miles de bajas y heridos y destruyó cientos de edificios y otro tipo de infraestructura e instalaciones de servicios. El Gobierno de la República Árabe Siria, dentro de sus limitadas capacidades, sigue haciendo todo lo posible por facilitar la respuesta de emergencia a los efectos del terremoto en las cuatro provincias afectadas.

En ese sentido, el Gobierno sirio concedió los permisos y exenciones necesarios para la entrada de la ayuda humanitaria y el personal de socorro a través de los tres aeropuertos sirios, el puerto marítimo de Latakia y los pasos fronterizos terrestres con el Líbano y Jordania. Concedió autorizaciones y permisos abiertos a las

Naciones Unidas y las organizaciones internacionales que operan en Siria, entre otras cosas, facilitando y acelerando los trámites aduaneros, concediendo visados y garantizando la entrada de suministros y personal de socorro de emergencia para apoyar a los afectados.

Por otra parte, el Gobierno sirio subrayó su disposición a prestar asistencia humanitaria a todos los sirios que se encuentran en territorio sirio, incluido el noroeste del país. El Gobierno sirio tomó la decisión soberana de aprobar la apertura de otros dos pasos fronterizos, Bab al-Salam y Al-Rai, durante un período de tres meses, con el fin de prestar asistencia humanitaria a nuestra población en esa región. Esa decisión ha permitido la entrada hasta la fecha de cientos de camiones cargados de ayuda humanitaria, poniendo de relieve la importancia del acuerdo alcanzado con las Naciones Unidas.

El Gobierno sirio también siguió concediendo las autorizaciones y permisos necesarios para suministrar ayuda humanitaria desde dentro de Siria, entre otras cosas, con la organización de misiones humanitarias translineales al noroeste de Siria, durante un período de seis meses, con el fin de proporcionar asistencia humanitaria y realizar evaluaciones de las necesidades humanitarias en esa zona para responder a las repercusiones del terremoto y sus réplicas.

Siria reafirma la importancia de seguir aplicando todas esas medidas de buena fe. Rechazamos todos los intentos de politizar la situación humanitaria en Siria, ya sea mediante las órdenes de los operadores del grupo terrorista Frente Al-Nusra/Hay'at Tahrir al-Sham de impedir la entrada de asistencia humanitaria a través de los accesos translineales, sobre la base del escepticismo y los trastornos causados por algunos países occidentales ante la decisión del Gobierno sirio de permitir la entrada de asistencia humanitaria a través de dos nuevos pasos fronterizos, o con las acusaciones de esos países de que se están poniendo trabas a la asistencia. Esas trabas no están confirmadas por las Naciones Unidas y son una mentira que pretende menoscabar los esfuerzos del Gobierno sirio para garantizar la entrega de asistencia humanitaria a los sirios. ¿Por qué esos países no han expresado su condena de los grupos terroristas que obstaculizan la entrega de asistencia humanitaria en operaciones translineales?

La República Árabe Siria expresa una vez más su agradecimiento y reconocimiento a todos los países que se solidarizaron con Siria y su población y respondieron con prontitud a las necesidades de la población siria, que se enfrenta a circunstancias sumamente difíciles.

Esa solidaridad ha supuesto un apoyo importante a las iniciativas nacionales para mitigar los efectos del terremoto y salvar a muchos de los heridos. También expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General por su llamamiento urgente para responder a las catastróficas repercusiones del terremoto. Los esfuerzos internacionales deben centrarse en reconstruir la infraestructura y subsanar los daños sufridos por las instalaciones de servicios, sanitarias y educativas necesarias. El regreso de las personas desplazadas afectadas por el terremoto a sus regiones y hogares es una necesidad urgente.

En este sentido, expresamos nuestra seria preocupación por el escaso nivel de financiación del plan de respuesta humanitaria para Siria. El plan de 2022 ha recibido menos del 50 % de la financiación prometida. Por eso pedimos a los países donantes que aporten la financiación necesaria al plan de respuesta humanitaria y al llamamiento humanitario urgente para Siria, a fin de garantizar la entrega de asistencia humanitaria a todas las personas que lo necesiten en todo el país.

En su último informe sobre la situación humanitaria en Siria (S/2023/127), el Secretario General reafirma

“la importancia de proporcionar garantías claras de que ninguna sanción unilateral interferirá con las operaciones de socorro destinadas a la población siria” (S/2023/127, párr. 81).

Somos muy conscientes de que los Estados Unidos y la Unión Europea no reconocerán el alcance de las repercusiones negativas de las sanciones unilaterales que imponen a los sirios. Por ello, presentaré brevemente algunos aspectos que ponen al descubierto la inexactitud de sus acusaciones y demuestran que esas injustas sanciones tienen un efecto perjudicial para los sirios y que, en realidad, fueron concebidas originalmente con ese fin.

En primer lugar, las sanciones y restricciones impuestas al sector del transporte aéreo sirio y a los equipos de aviación civil afectaron a la seguridad de los pasajeros civiles y plantearon muchas dificultades a la operación de los vuelos internacionales que transportaban ayuda a los aeropuertos sirios, tanto antes como después de la catástrofe. Muchas compañías aéreas internacionales se vieron obligadas a utilizar el aeropuerto de Beirut por temor a esas sanciones, incurriendo así en gastos adicionales y retrasando la prestación de asistencia a las víctimas del terremoto.

En segundo lugar, las sanciones y restricciones impuestas a los hospitales públicos y privados de Siria, incluidos los hospitales infantiles, y el hecho de que se

impidiera a las empresas internacionales vender medicamentos y equipos médicos necesarios a Siria agravaron la vulnerabilidad del sector sanitario en el país, también durante la pandemia y el terremoto.

En tercer lugar, las sanciones y restricciones impuestas a la importación de petróleo y sus derivados a Siria han provocado una gran escasez del combustible que se utiliza para los sistemas de calefacción, el transporte y la generación de electricidad. Además, la incautación ilegal por los Estados Unidos de yacimientos de petróleo y gas en el noreste de Siria y las operaciones de contrabando de petróleo han privado al pueblo sirio de ese importante material y de miles de millones de dólares en ingresos.

En cuarto lugar, las sanciones y restricciones impuestas a la importación de centrales eléctricas, equipos relacionados con la energía y piezas de repuesto han privado a los sirios de electricidad durante un promedio de más de 20 horas al día.

En quinto lugar, las sanciones y restricciones impuestas a la importación de equipos y maquinaria necesarios para el suministro de agua potable, el riego, la esterilización y depuración del agua y la reparación y mejora del sistema de alcantarillado provocaron la propagación de numerosas enfermedades, en particular el cólera.

En sexto lugar, las sanciones y restricciones impuestas a la importación de maquinaria pesada y otros equipos de construcción a Siria afectaron a su capacidad para hacer frente a las repercusiones del terremoto y pusieron de manifiesto la necesidad urgente de contar con esos equipos en las operaciones de rescate y retirada de decenas de miles de toneladas de escombros y cascotes de edificios destruidos, así como para construir viviendas para cientos de miles de víctimas del terremoto.

En séptimo lugar, las restricciones y sanciones impuestas a las importaciones de fertilizantes necesarios para la agricultura y la producción de alimentos, o de los componentes para producirlos localmente, han causado daños irreparables a la producción agrícola de Siria y han contribuido a un acusado aumento del costo de los alimentos de producción local. Han socavado la seguridad alimentaria de los sirios y han provocado niveles agudos de desnutrición.

Por último, las sanciones y restricciones impuestas a los bancos sirios, incluido el Banco Central de Siria, han provocado el bloqueo o la ruptura de las relaciones financieras con los bancos extranjeros y les han impedido realizar las transacciones financieras necesarias para

todos los sectores vitales que acabo de mencionar. La lista es interminable. Estos son solo algunos ejemplos de las repercusiones negativas de las sanciones estadounidenses y europeas.

Para concluir, me gustaría señalar que las medidas necesarias para superar las consecuencias destructivas del terremoto siguen su curso. Se requiere mayor apoyo internacional y cuantiosos recursos, requisitos que solo se cumplirán cuando se dé prioridad a las consideraciones humanitarias sobre las consideraciones políticas, se preste un apoyo sincero y auténtico a Siria y a su pueblo, los donantes cumplan sus compromisos y se proporcione a los sirios un entorno seguro y estable. Para ello es necesario apoyar la lucha antiterrorista, poner fin a los ataques reiterados y sistemáticos de Israel, acabar con la presencia extranjera ilegal en territorio sirio y levantar de inmediato, por completo y sin condiciones las medidas unilaterales y coercitivas impuestas al pueblo sirio.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

**Sr. Iravani** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Damos las gracias a los Sres. Pedersen y Griffiths por la información actualizada que nos han brindado y por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

El reciente y devastador terremoto en Siria ha empeorado aún más la grave situación humanitaria del país, provocando el colapso de estructuras y servicios básicos y afectando gravemente a la capacidad de la población para satisfacer sus necesidades básicas. Habida cuenta de la gravedad de la situación, la asistencia humanitaria debe ampliarse y prestarse de forma imparcial y no discriminatoria, sin politización ni condiciones, para asegurarse de que las personas más vulnerables reciban la asistencia que necesitan. Encomiamos los esfuerzos constantes de las Naciones Unidas y los organismos humanitarios para ayudar al pueblo sirio y aliviar su sufrimiento, especialmente en este difícil momento. El Irán fue uno de los primeros países en responder positivamente a las peticiones humanitarias de Türkiye y Siria con el envío de ayuda humanitaria, y seguirá haciendo todo lo que esté en su mano para ayudar a las personas afectadas por el devastador terremoto en estos momentos de necesidad.

Para hacer frente con mayor eficacia a la actual crisis humanitaria de Siria, la comunidad internacional debe centrarse en levantar las inhumanas sanciones unilaterales. Debemos reconocer que las medidas coercitivas unilaterales impuestas a Siria, que constituyen violaciones flagrantes del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, han hecho que sea más

difícil atender las necesidades de la población y han limitado la capacidad de las instituciones gubernamentales para prestar servicios básicos y mejorar las condiciones de vida. Las exenciones recientes para facilitar la prestación de socorro humanitario no son suficientes y no dejan de ser un intento de crear una apariencia de preocupación. Por tanto, no basta pronunciar palabras de solidaridad sin emprender acciones concretas. Pedimos el levantamiento inmediato, completo e incondicional de todas las sanciones injustificadas. Mientras tanto, debe ponerse fin al saqueo continuado de los recursos naturales de Siria por las fuerzas extranjeras, que ha provocado una grave escasez de combustible y ha agravado la situación humanitaria. Según la República Árabe Siria, esos actos delictivos se han saldado con el robo de más de 100.000 millones de dólares en recursos y riqueza nacionales de Siria, principalmente en forma de petróleo y gas.

Apoyamos la plena aplicación de la resolución 2672 (2023), que hace especial hincapié en dar prioridad a los proyectos de recuperación temprana destinados a reconstruir la infraestructura crítica, mejorar las operaciones de ayuda translineales y abordar el acuciente reto de garantizar el suministro de electricidad, que es un requisito básico para todos los sirios. Estas medidas no solo proporcionarán un alivio inmediato al pueblo sirio, sino que también sentarán las bases de un desarrollo sostenible a largo plazo. Será esencial llevar a cabo esa labor en estrecha cooperación y coordinación con el Gobierno de la República Árabe Siria y respetando plenamente la soberanía nacional y la integridad territorial de Siria. Apreciamos y reconocemos los esfuerzos del Gobierno para apoyar y facilitar el acceso humanitario a todas las zonas de Siria. La reciente decisión de la República Árabe Siria de abrir dos nuevos pasos fronterizos para facilitar el acceso humanitario merece el respeto y el apoyo del Consejo.

Con el fin de garantizar una solución política más eficaz a la crisis siria, seguimos insistiendo en que un proceso político de dirección y titularidad sirias, facilitado por las Naciones Unidas, es el único planteamiento viable para poner fin a la crisis. Junto con nuestros asociados del formato de Astaná, seguiremos trabajando para lograr una normalización sostenible y a largo plazo en Siria y su entorno. Apoyamos la reanudación de los trabajos del Comité Constitucional. En este sentido, encomiamos los esfuerzos constantes del Enviado Especial para facilitar la próxima reunión del Comité y acogemos con satisfacción su reciente visita a Damasco y sus contactos con las partes sirias. Creemos que el actual punto

muerto de procedimiento en que se encuentra el Comité puede solucionarse con una colaboración constructiva y la buena fe de todas las partes implicadas. No obstante, debemos tener cuidado de no invertir nuestros esfuerzos en iniciativas que puedan truncar el proceso político y no aporten ningún valor añadido.

El terrorismo sigue siendo una amenaza importante para Siria y la región en general que debe atajarse con determinación. También nos preocupan las actividades terroristas en las zonas sometidas a ocupación. La presencia ilegal de fuerzas militares en Siria, en violación de la Carta y del derecho internacional, es la principal fuente de inseguridad en el país y debe cesar si queremos crear un entorno propicio para solucionar la crisis. Creemos firmemente que la lucha contra el terrorismo debe llevarse a cabo respetando plenamente la soberanía nacional, la integridad territorial y la independencia de Siria, y sin utilizarla como pretexto para violar los principios fundamentales del derecho internacional.

Para concluir, condenamos enérgicamente el atentado terrorista del régimen israelí contra un edificio residencial civil en una zona densamente poblada del centro de Damasco el 19 de febrero. Estos atentados constituyen una grave amenaza para la paz y la estabilidad regionales y violan el derecho internacional, el derecho internacional humanitario y la Carta. La comunidad internacional debe obligar al régimen de Israel a poner fin a sus reiteradas violaciones de la soberanía y la integridad territorial de Siria, así como a los atentados terroristas que ha perpetrado contra la población civil y la infraestructura crítica de Siria. Instamos al Consejo de Seguridad a que asuma su responsabilidad y condene explícitamente la violación continuada por parte del régimen israelí del principio fundamental de la soberanía nacional y la integridad territorial de los Estados Miembros, que es la base de la Carta.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

**Sr. Önal** (Türkiye) (*habla en inglés*): Como es la primera vez que me dirijo al Consejo de Seguridad en mi nueva función de Representante Permanente de Türkiye ante las Naciones Unidas, quisiera saludar a los miembros del Consejo y felicitar a Malta por su dirección de los trabajos del Consejo durante este mes. También doy las gracias al Enviado Especial Pedersen, al Secretario General Adjunto Griffiths y a la Sra. Muhrez por sus valiosas exposiciones informativas.

La población de Türkiye y su vecina Siria se enfrenta a las abrumadoras consecuencias de uno de los

terremotos más devastadores de la historia. Nuestro dolor y nuestra pena son profundos. En nuestros pensamientos y oraciones tenemos presentes a las víctimas, a las familias en duelo y a los millones de personas afectadas. Quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir el sincero agradecimiento y aprecio de mi Gobierno y de mi pueblo a la comunidad internacional por las numerosas condolencias y expresiones de apoyo que hemos recibido, incluidos el Consejo, las Naciones Unidas y la Unión Europea. Al hacer frente a la enorme tarea de abordar las múltiples dimensiones de la asistencia humanitaria de emergencia y la recuperación tras el desastre en una zona más grande que Suiza, los Países Bajos y Dinamarca juntos, con unos 14 millones de habitantes, será crucial el apoyo internacional continuado, incluso a través del llamamiento urgente de las Naciones Unidas para Türkiye y Siria.

Mientras afrontamos esos retos en nuestro propio país, seguimos haciendo todo lo posible por facilitar la entrega de ayuda humanitaria al pueblo sirio. Ya hemos reparado las carreteras que conducen al paso fronterizo de Bab al-Hawa, que resultaron dañadas e inutilizadas a causa del terremoto. También hemos habilitado los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Rai para que la ayuda de las Naciones Unidas, que se necesita desesperadamente, llegue más rápido y en mayor cantidad a las zonas más afectadas. Bab al-Salam y Al-Rai ya estaban operativos y abiertos para la entrega de ayuda de punto cero por parte de los terceros países y las organizaciones humanitarias. Desde los terremotos, como nos dijo el Sr. Griffiths, un total de 456 camiones de las Naciones Unidas que transportaban ayuda han pasado por esos pasos fronterizos y han entregado artículos esenciales de socorro a millones de sirios.

Mantener una respuesta ampliada de las Naciones Unidas a través de esos pasos fronterizos mientras sea necesario será de vital importancia para satisfacer las necesidades en Siria de la manera más rápida, eficaz y eficiente posible. Seguimos facilitando las visitas de las Naciones Unidas sobre el terreno y evaluando las necesidades en las zonas afectadas, además de garantizar la entrega de ayuda humanitaria a la región por parte de terceros países. Nuestro espacio aéreo también está abierto a los aviones que transportan ayuda humanitaria a Siria. El primer día del terremoto anunciamos que, en caso necesario, también consideraríamos la posibilidad de abrir el paso fronterizo de Kessab para la entrega de ayuda internacional a las zonas controladas por el régimen a través de Türkiye. Esa sigue siendo nuestra posición.

El llamamiento humanitario urgente de las Naciones Unidas para Siria es un importante instrumento que permite atender las necesidades más urgentes de la población siria tras los devastadores terremotos. Es esencial que los recursos recaudados a través del llamamiento urgente se canalicen hacia los lugares donde más se necesitan y se utilicen para aliviar la difícil situación de la población de las zonas afectadas. Además de la ayuda transfronteriza, Türkiye prosigue sus esfuerzos para facilitar las entregas translineales. La primera entrega de ayuda translineal a Ras al-Ayn tras el terremoto —y solo la segunda desde 2019— se llevó a cabo el 26 de febrero y permitió transportar ayuda médica y humanitaria a la región. También estamos trabajando para facilitar la entrega de ayuda translineal de Alepo a Idlib.

La devastación causada por el terremoto ha exacerbado el sufrimiento, la desesperación y el desplazamiento del pueblo sirio. También ha demostrado una vez más el carácter interrelacionado de todos los componentes de la crisis siria y ha hecho que aumente la urgencia de dar impulso al proceso político. Una solución política sostenible que satisfaga las aspiraciones del pueblo sirio solo podrá alcanzarse en consonancia con la resolución 2254 (2015). Necesitamos una mayor armonización de las posiciones de todas las partes interesadas para poder avanzar, y apoyamos plenamente los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen en ese sentido.

Como hemos venido subrayando, el retorno de los refugiados también forma parte integral de la solución de la crisis siria y debe tratarse como tal. Junto con el proceso político, deben tomarse medidas simultáneas

para facilitar el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados sirios. A lo largo de ese proceso, seguirá siendo esencial eliminar elementos terroristas, como el Partido de los Trabajadores del Kurdistán/Unidades de Protección del Pueblo y el Dáesh, y desbaratar sus programas separatistas en Siria. El terrorismo es la mayor amenaza para la integridad territorial de Siria, así como para la paz y la seguridad en la región. Türkiye seguirá esforzándose por contribuir al mantenimiento de la calma sobre el terreno y a la lucha contra el terrorismo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Dado que esta es la última sesión del Consejo prevista para el mes de febrero, deseo expresar el sincero agradecimiento de la delegación de Malta a los miembros del Consejo y a la secretaría del Consejo por todo el apoyo que nos han brindado. Sin duda, este ha sido un mes de mucha actividad, en el que nos hemos movilizamos para lograr el consenso sobre varias cuestiones importantes que son de nuestra competencia. No podríamos haberlo hecho solos y tampoco sin la ardua labor, el apoyo y las contribuciones positivas de cada una de las delegaciones y de los representantes de la Secretaría, incluidos los miembros del equipo de apoyo técnico, los oficiales de conferencias, los intérpretes, los redactores de actas literales y el personal de seguridad. Ahora que nuestra Presidencia llega a su fin, sé que hablo en nombre del Consejo al desear a la delegación de Mozambique buena suerte en el mes de marzo.

*Se levanta la sesión a las 12.40 horas.*